



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

**“CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A
PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO
TRAVESURAS CUENCA 2015”**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN
SALUD**

**AUTORAS: MERCY VERÓNICA GUZMÁN SALINAS
MARÍA SILVIA MOGROVEJO CASTRO
PAULINA ANDREA PINOS ARTEAGA**

DIRECTORA: LCDA. SILVIA ROCÍO SEMPÉRTEGUI LEÓN

ASESOR: DR. HUGO ANÍBAL CAÑAR LOJANO

CUENCA-ECUADOR

2015



RESUMEN

ANTECEDENTES: La inclusión es el proceso de identificar y responder a las necesidades de todos los niños e involucra cambios y modificaciones en contenidos y estrategias. El término Inclusión surge en la década de los 90, por ser una época en donde se reconoce los derechos de las personas con discapacidad. La inclusión se refiere a que todos los niños necesitan estar incluidos en la vida educativa y social. Una escuela para dar una respuesta acorde a las necesidades de sus alumnos debe realizar nuevas propuestas didácticas y novedosas que estimulen la participación de todos.

OBJETIVO GENERAL: Capacitar sobre inclusión de las discapacidades a padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario “Travesuras” de la ciudad de Cuenca.

METODOLOGÍA: Se realizó un estudio de tipo Cuasi-Experimental, en el periodo Abril-Junio 2015, se trabajó con 57 padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras de la ciudad de Cuenca mediante la aplicación de pre-caps para evaluar los conocimientos que tenían sobre la inclusión de las discapacidades, posteriormente se capacitó y finalmente se aplicó un post-caps para evaluar los conocimientos alcanzados. El nivel de conocimientos sobre la discapacidad se incrementó del 73,7% al 93%. El conocimiento sobre la inclusión educativa se incrementó del 68,4% al 80,7%.

USO DE RESULTADOS: Con los resultados obtenidos se realizó talleres sobre inclusión de las discapacidades, los mismos que ampliaron los conocimientos de los padres de familia.

PALABRAS CLAVES: NIÑOS CON DISCAPACIDADES, PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, INCLUSION EDUCATIVA, INTERVENCION TEMPRANA, CAPACITACION, GUARDERIAS INFANTILES, DIVERSIDAD CULTURAL, FAMILIA, SOCIEDAD.



ABSTRACT

BACKGROUND: Inclusion is the process of identifying and responding to the needs of all children and involves changes and modifications in contents and strategies. The term Inclusion emerged in the 90's decade, being a time where recognizes the rights of persons with disabilities. Inclusion means that all children need to be included in the educational and social life. A school to give a suitable answer to the needs of their students must perform new and innovative pedagogical proposals to stimulate the involvement of all.

GENERAL OBJECTIVE: Capacitate about inclusion of disabilities to parents of the Infantile Center "Travesuras" of the city of Cuenca.

METHODOLOGY: A study of quasi-experimental type was done from April to June 2015. The study was realized with 57 parents of the Infantile Center "Travesuras" in the city of Cuenca through the application a pre-caps to evaluate the knowledge they had about disability inclusion. The parents were trained on the subject and finally a post-cap was applied to evaluate the achieved knowledge. The level of Knowledges on disability increased from 73.7% to 93%. Knowledge about inclusive education increased from 68.4% to 80.7%.

USE OF RESULTS: With the results workshops were offered to parents on the topic of disability inclusion. The same that helped them gain a better understanding and knowledge of the subject.

DeCS: CHILDREN WITH DISABILITIES, PEOPLE WITH SPECIAL NEEDS, INCLUSIVE EDUCATION, EARLY INTERVENTION, TRAINING, CHILD CARE CENTER, CULTURAL DIVERSITY, FAMILY, SOCIETY.



ÍNDICE

RESUMEN 2

ABSTRACT 3

DERECHOS DE AUTOR 8

RESPONSABILIDAD 11

DEDICATORIA..... 14

AGRADECIMIENTO 17

CAPÍTULO I..... 18

 1. INTRODUCCIÓN 18

 1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 20

 1.2.JUSTIFICACIÓN..... 21

CAPÍTULO II..... 22

 2.FUNDAMENTO TEÓRICO..... 22

 2.1.HISTORIA DEL CENTRO INFANTIL “TRAVESURAS” 22

 3.CAPACITACIÓN 25

 3.1.Concepto 25

 3.2.Tipos de Capacitación 25

 3.3.Objetivos de la Capacitación 25

 3.4.Beneficios de Capacitar 25

 3.5.Principios de la Capacitación 25

 4.DISCAPACIDAD 26

 4.1.Concepto..... 26

 4.2.Prevalencia..... 26

 4.3.Tipos de Discapacidad 26

 4.4.Enfoques de la Discapacidad 28

 5.NORMAS JURÍDICAS EN DISCAPACIDAD DEL ECUADOR SEGÚN EL
 CONADIS..... 28

 5.1.Derechos 28

 5.2.Sistema Nacional de Protección Integral 29



5.3.Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad 30

6.NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES 31

6.1.Concepto 31

6.2.Clasificación según el DSM5 31

6.3.Diagnóstico de alumnos/as con N.E.E..... 32

6.4.Estrategias Pedagógicas 33

7.EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN, INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN 35

8.INTEGRACIÓN 36

8.1.Concepto 36

8.2.Niveles de Integración 36

9.INCLUSIÓN..... 36

9.1.Concepto 36

9.2.Principios, Elementos y Variedades de la Educación Inclusiva 37

9.3.La Educación Inclusiva en el Ecuador 38

9.4.Diferencias entre Inclusión e Integración 39

9.5.Fases del Proceso de Inclusión 41

10.LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA INCLUSIÓN 41

10.1.Funciones de la Educación Especial 41

11.ESCUELA INCLUSIVA 42

11.1.Concepto 42

11.2.Objetivos de la Escuela Inclusiva..... 42

11.3.Características de la Escuela Inclusiva..... 42

12.ADAPTACIONES CURRICULARES 44

12.1.Concepto 44

12.2.Definición de Currículo..... 44

12.3.Elementos del Currículo..... 44

12.4.Principios 44

12.5.Niveles 45

12.6.Tipos de Adaptaciones Curriculares 45

13.LA FAMILIA..... 46

13.1.Concepto..... 46

13.2.Funciones de la familia 46



13.3.Familia y discapacidad..... 46

13.4.Etapas del duelo según Mariana Bruzzo 46

13.5.Necesidades de los padres con hijos/as con discapacidad 47

13.6.Aspectos para trabajar con las familias de niños con discapacidad .. 47

13.7.Relaciones sociales de las familias de hijos/as con discapacidad..... 48

13.8.Etapas que enfrentan los padres 48

13.9.Recomendaciones para padres según Davis y Wehmeyer 49

13.10.Valores que los padres deben transmitir a su hijo/a 50

13.11.Consejos para enseñar a los niños/as a respetar la discapacidad .. 51

CAPÍTULO III..... 51

14.HIPÓTESIS 51

15.OBJETIVOS 51

 15.1.OBJETIVO GENERAL..... 51

 15.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 51

16.DISEÑO METODOLÓGICO..... 52

 16.1.TIPO DE ESTUDIO..... 52

 16.2.ÁREA DE ESTUDIO 52

 16.3.UNIVERSO Y MUESTRA 52

 16.4.CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN 52

 16.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 53

 16.5.1.MÉTODO 53

 16.5.2.TÉCNICA 53

 16.5.3.INSTRUMENTOS 53

 16.6.PROCEDIMIENTOS 53

 16.7.PLAN TABULACIÓN Y ANÁLISIS 54

 16.8.ASPECTOS ÉTICOS 54

CAPÍTULO IV 55

17.RESULTADOS..... 55

 17.1.ANÁLISIS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS 55

 17.2.RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN 62



18.DISCUSIÓN	64
19.CONCLUSIONES	68
20.RECOMENDACIONES	70
21.BIBLIOGRAFÍA	71
22.ANEXOS	81



DERECHOS DE AUTOR



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Mercy Verónica Guzmán Salinas, autora de la tesis "CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo en cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención del título de Licenciada en Estimulación Temprana en Salud. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 8 de Octubre de 2015

Mercy Verónica Guzmán Salinas
C.I. 1400486575



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

DERECHOS DE AUTOR

Yo, María Silvia Mogrovejo Castro, autora de la tesis "**CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015**", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo en cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención del título de Licenciada en Estimulación Temprana en Salud. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 8 de Octubre de 2015

María Silvia Mogrovejo Castro
C.I. 0103954731



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Paulina Andrea Pinos Arteaga, autora de la tesis "CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo en cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención del título de Licenciada en Estimulación Temprana en Salud. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 8 de Octubre de 2015

Paulina Pinos A3

Paulina Andrea Pinos Arteaga

C.I. 0105305221



RESPONSABILIDAD



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

RESPONSABILIDAD

Yo, Mercy Verónica Guzmán Salinas, autora de la tesis "CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 8 de Octubre de 2015

Mercy Verónica Guzmán Salinas

C.I. 1400486575



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

RESPONSABILIDAD

Yo, María Silvia Mogrovejo Castro, autora de la tesis "CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 8 de Octubre de 2015

María Silvia Mogrovejo Castro

C.I. 0103954731



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

RESPONSABILIDAD

Yo, Paulina Andrea Pinos Arteaga, autora de la tesis "CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 8 de Octubre de 2015

Paulina Pinos A₃

Paulina Andrea Pinos Arteaga

C.I. 0105305221



DEDICATORIA

A Dios que siempre me cuida, me protege y por haberme dado una hermosa familia.

A mis papis Celso y Rosa que siempre me han apoyado, cuidado, protegido y han estado a mi lado en los momentos más difíciles dándome su cariño, apoyo, protección y amor incondicional para cumplir este sueño.

A mis hermanas/os Nancy, Lenin, Nelly Ximena, que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos y por ser mi ejemplo de superación y mi guía.

A mi princesa Ximenita y a mi "ojitos de mami" Julieth por ser mi alegría, mi motor, mi motivo y mi fuerza para seguir adelante.

Mercy Guzmán



DEDICATORIA

A Dios por guiar siempre mi camino y por ser el partícipe principal de este sueño, a mis padres y hermanos por su apoyo constante durante esta etapa de mi vida.

A las personas más importantes en mi vida: Mi esposo Jhon, mis hijos Sebas y Gus ya que ellos son mi mayor motivación y fortaleza para salir adelante.

A mis compañeras de tesis Mercy y Paulina por su apoyo, paciencia y entrega en esta investigación.

Silvia Mogrovejo



DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Dios, a la Virgen y al Sto. Hermano Miguel por guiar siempre mi camino para culminar una etapa en mi vida profesional.

A mis padres Hugo y Ruth por su amor, apoyo y esfuerzo constante, a mis hermanos Galo y Hugo (+), a mi abuelita Fila y a mi tío Diego, también a mi prima Cisne quien fue mi inspiración para esta tesis porque gracias a ustedes hoy puedo ver alcanzada mi meta.

Finalmente a mis compañeras de tesis que han cumplido un papel primordial.

Paulina Pinos



AGRADECIMIENTO

A Dios por guiar nuestro camino para culminar con éxito nuestra carrera universitaria.

A nuestros/as docentes que nos brindaron sus conocimientos, especialmente a nuestra Directora Lcda. Silvia Sempértegui y a nuestro Asesor Dr. Hugo Cañar.

A la Ing. María del Carmen Cordero Directora del Centro Infantil “Travesuras” por la apertura para realizar nuestra investigación, a todo el personal de la institución y a los padres de familia que hicieron posible la realización de nuestro proyecto.

Y a cada una de las personas que nos colaboraron para lograr nuestra meta.

Mercy Guzmán
Silvia Mogrovejo
Paulina Pinos



CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es un proceso donde los niños/as, familias, profesores y comunidad independientemente de sus condiciones pueden conseguir el éxito en el ámbito personal-social; participando, conviviendo y formando parte del entorno. Este proceso se centra en la atención a la diversidad y en construir una nueva forma de organizar los centros educativos para el proceso enseñanza-aprendizaje.

La finalidad de la inclusión consiste en que toda la población tenga derecho a una educación de calidad asegurando que las personas con discapacidad puedan educarse en instituciones comunes.

Según el Módulo de Educación Inclusiva y Especial de la Vicepresidencia del Ecuador (2011) la inclusión ha ido ganando terreno en los ámbitos educativo y social, cuyo propósito es hacer frente a la exclusión, discriminación y desigualdad. El proceso educativo y de formación de todo ser humano debe ser enfocado a conseguir una mejor calidad de vida.

La creación de centros infantiles debe garantizar una educación de calidad con equidad que implique cambios en el sistema educativo, en las culturas, en las políticas y en las prácticas para involucrar de manera activa y participativa a toda la comunidad.

Mediante la inclusión se pretende fortalecer las capacidades de los niños/as con propuestas educativas variadas y ajustables a la diversidad, con mayor énfasis a los niños/as con necesidades especiales, para asegurar su acceso a la educación en igualdad de condiciones que los demás.



Se proponen estrategias que pueden ser aplicadas de acuerdo a las características, necesidades e intereses de los estudiantes para lograr la participación, promoviendo al máximo su aprendizaje, utilizando material didáctico como estrategia para el proceso enseñanza-aprendizaje, destacando el rol de la familia como apoyo fundamental para el éxito en los procesos educativos con la colaboración de la institución educativa.

La Vicepresidencia del Ecuador (2011) señala que nuestro país en los últimos años ha realizado esfuerzos para conseguir una educación de calidad que garantice la inclusión de los niños y niñas, asegurando su plena participación como ciudadanos.



1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La discapacidad en el mundo es un tema de gran importancia. El acceso a la educación por parte de este grupo de población es limitado.

“Se calcula que solamente del 1% al 2% de los niños con discapacidad asisten a la escuela en países en vías de desarrollo, y el 80% de las personas discapacitadas viven por debajo de la línea de la pobreza.”⁽¹⁾

“La UNESCO estima que alrededor de 40 de los 115 millones de niños y niñas que están fuera de la escuela en el mundo tengan alguna discapacidad. Y que solamente el 2% de los niños y niñas en esta situación consiguen concluir sus estudios”.⁽²⁾

“En América Latina y el Caribe, de acuerdo a datos del Banco Mundial, sólo entre el 20% y el 30% de los niños/as con discapacidad asiste a la escuela y que éstos, cuando entran, suelen ser excluidos enseguida de los sistemas educativos”.⁽³⁾

En Colombia, el 0,32% de los niños y niñas que asisten a la escuela tienen alguna discapacidad. Las cifras son similares en Argentina (0,69%) y en México (0,52%), mientras que en Uruguay y Nicaragua (2,76% y 3,5%, respectivamente), de acuerdo a los datos del Monitoreo Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aproximadamente el 10% termina el nivel secundario en Ecuador.

La educación de un niño/a con N.E.E. es un reto para los docentes y para los centros infantiles en donde se encuentran incluidos. De modo que, nuestra intervención brindó pautas y sugerencias a los docentes con el fin de facilitar el proceso de inclusión educativa.



1.2. JUSTIFICACIÓN

La relación familia-niño/a-docente es imprescindible para lograr la inclusión. El trabajo con los padres de familia se basó en brindarles herramientas que faciliten este proceso; de esta manera, favorecer un entorno adecuado y mejorar la convivencia entre los niños/as con o sin discapacidad.

En el Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras de la ciudad de Cuenca asisten niños/as con Necesidades Educativas Especiales, es importante que los padres de familia amplíen sus conocimientos sobre la inclusión y la discapacidad, dado que su participación, colaboración y sensibilización es fundamental en este proceso, por lo que consideramos darle valor a esta investigación.

El presente estudio determinó los conocimientos y actitudes de los padres de familia con respecto a la discapacidad e inclusión educativa. Para esto se realizó una encuesta inicial (pre-caps). Con los resultados se capacitó sobre la inclusión de las discapacidades mediante talleres. Posterior a la capacitación se realizó una reevaluación (post-caps) para apreciar un avance en los resultados.

Los beneficiarios de esta investigación fueron los niños/as, padres de familia y el centro infantil.



CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. HISTORIA DEL CENTRO INFANTIL “TRAVESURAS”

A mediados del siglo XX, las guarderías tenían como única función la asistencia para niños/as de escasos recursos. La educación inicial como función pedagógica se inicia cuando el gobierno hace obligatorio el último nivel de educación. Por lo tanto se crean muchos jardines de infantes tanto públicos como privados. A partir de 1975-1976, surgió el interés en las Universidades de preparar a docentes para que cumplan las funciones de maestras jardineras. Tanto el Ministerio de Educación como las Universidades tenían el deseo de capacitarse en todos los aspectos relacionados con la atención de los niños/as.

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador en 1982, dictó un Seminario dirigido a maestras jardineras y personas encargadas del cuidado de niños/as. A partir de este Seminario, nació la idea de crear un Centro Infantil, no solo dedicado a la función asistencial, sino también con una concepción más amplia, atendiendo a niños/as desde que empezaban a caminar hasta los 4 años, incluyendo, además, juegos de rincones, clases de arte, expresión corporal y adquisición de conocimientos y destrezas. Las Sras. Laura Beatriz Palacios Moreno y María Esther del Carmen Cordero Moreno fundaron la Guardería y Pre-kinder “Travesuras” el 15 de febrero de 1984.

El personal del centro se encargaba de realizar todas las labores para el cuidado, alimentación y estimulación a los niños/as para desarrollar al máximo todas sus capacidades y trabajaban en una sola aula por el número reducido de niños/as. Se inició laborando en jornada vespertina. Desde 1987, se comenzó a trabajar en horario matutino de 8:00 am a 13:00 pm, horario que se ha mantenido hasta la actualidad.



Cuando se fundó el Centro no se requería ningún permiso por parte de la Administración, pero por normas reguladoras, desde el 23 de agosto de 1990 el Ministerio de Bienestar Social, encargado de la reglamentación, dirección y supervisión de los Centro Infantiles, le otorgó al Centro Infantil “Travesuras” el respectivo permiso de funcionamiento.

Con el incremento de número de niños/as, fue necesario contratar nuevo personal; además, se integró una nueva socia, la Sra. Patricia Coello Moreno. En la actualidad el Centro dispone de cinco salas.

NIVEL	EDAD
Sala Cuna	3 meses a 1 año
Maternal 1	1 a 2 años
Maternal 2	2 a 3 años
Inicial 1	3 a 4 años
Inicial 2	4 a 5 años

Cada sala está a cargo de una maestra responsable y una auxiliar cuando el número de niños/as así lo requiere. También el Centro dispone de personal de apoyo en las áreas de: Psicología, Estimulación Temprana, Terapia de Lenguaje, Música, Inglés, Computación, Atención Médica-Dental, Primeros Auxilios, Seguro de Accidentes, Área Administrativa; además ofrece servicios adicionales de Natación y Arte.

El Centro Infantil “Travesuras” brinda atención, cuidado, Estimulación e Intervención Temprana, además detecta, evalúa, diagnostica y trata problemas de desarrollo mediante la participación de un equipo interdisciplinario.

Durante los 26 años de funcionamiento en el Centro se realiza inclusión educativa a niños/as con alguna discapacidad cognitiva, física, visual, auditiva;



considerando que estos menores tienen los mismos derechos que los demás niños/as y es responsabilidad del centro recibirlos.

La directora del centro María del Carmen Cordero, menciona que la primera niña incluida presentaba PCI, y que asistió durante 2 años.

En 1988, asistió un niño que presentaba características de Autismo, pero por el desconocimiento y falta de información no se confirmó el diagnóstico.

El Centro Infantil ha incluido a niños/as con diferentes discapacidades como: Síndrome de Down, Discapacidad Intelectual, PCI, Déficit Auditivo, Ectrodactilia y Autismo.

De acuerdo a la información facilitada por la Directora del Centro Infantil, a lo largo de los años han sido incluidos 25 niños/as. En los últimos años, han tenido una gran demanda de niños con discapacidad, especialmente Autismo, para lo cual, han recibido varias capacitaciones con el fin de ampliar los conocimientos e intervenir adecuadamente.

Durante este año lectivo en la sala de 3-4 años asiste un niño con diagnóstico confirmado de Autismo; la directora manifestó que no se puede trabajar con más de dos niños con alguna discapacidad dentro del aula debido a que se puede descuidar al niño o a los demás niños/as. También asiste otro niño con el mismo diagnóstico 3 veces a la semana.

Las docentes al observar el desempeño de los niños/as en el aula y su relación con sus compañeros/as tienen la sospecha que además de los dos niños con Autismo, hay dos más con Necesidades Educativas Especiales.



3. CAPACITACIÓN

3.1. Concepto

Mauro Rodríguez y Patricia Ramírez señalan que la capacitación es el conjunto de actividades orientadas a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes de una comunidad. La capacitación debe ser corta (1-2 horas) y de 20 a 30 participantes.

3.2. Tipos de Capacitación

Martí manifiesta que existen dos tipos de capacitación:

- **Inminente:** Se lleva a cabo dentro de un grupo, un integrante las transmite al resto y se intercambia experiencias.
- **Inducida:** La enseñanza proviene de alguien ajeno al grupo.

3.3. Objetivos de la Capacitación

- Sensibilizar a un grupo de personas.
- Brindar nuevos conocimientos.
- Lograr la participación de los asistentes.

3.4. Beneficios de Capacitar

- Incrementa los conocimientos, modifica actitudes y desarrolla habilidades.
- Mejora la comunicación y la participación.
- Modifica la forma de pensar, actuar y sentir de las personas.

3.5. Principios de la Capacitación

- **Participación:** Debe tener un espacio programado.
- **Responsabilidad:** Se basa en aspectos como: puntualidad, organización, imagen, material a entregar, actitudes positivas y vocabulario utilizado.
- **Actitud de investigación:** Poner interés del tema de la capacitación mediante toma de notas o tareas sencillas.
- **Espíritu crítico:** Lo que se aprende debe estar presente.



- **Gestión cooperativa:** Se logra a través de la resolución de temas o aportes de los integrantes del grupo.
- **Aprendizaje y evaluación:** Es importante que se evalúe el nivel de conocimientos antes de empezar a trabajar con un grupo.

4. DISCAPACIDAD

4.1. Concepto

“El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial de naturaleza permanente o temporal que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social” (4).

4.2. Prevalencia

Según el CONADIS (2013) del total de la población ecuatoriana que es de 14'483.499 personas, 332.095 tienen discapacidad. Las 56.539 son menores de 5 años, los cuales 56.7% son niños y 43.3% son niñas.

4.3. Tipos de Discapacidad

- **Discapacidad Intelectual:**

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2010) define:

“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (5).

Se caracteriza por la presencia de un desarrollo mental incompleto que provoca el deterioro de las funciones concretas como las cognitivas, motoras, el lenguaje y la socialización, también incluye aspectos en el cuidado personal, la vida en el hogar, el uso de recursos y las habilidades académicas funcionales.

Denominada también discapacidad cognitiva. Entre las más conocidas están: El Autismo, Síndrome Down y Retraso Mental. La prevalencia de la discapacidad intelectual según el CONADIS 2013:



Ecuador: 81.450 (22%) personas.

Azuay: 4.935 personas.

- **Discapacidad Físico Motora:**

“Es una alteración y/o limitación de la capacidad del movimiento que afecta en distinto grado a las funciones de desplazamiento y/o de manipulación que limita a la persona en su desarrollo personal y social” (6).

Las causas de la discapacidad física están relacionadas a problemas durante la gestación o dificultades en el momento del nacimiento, también pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes. La prevalencia de la discapacidad física según el CONADIS 2013:

Ecuador: Aproximadamente 175.463 (49%) personas.

Azuay: 14.681 personas.

- **Discapacidad Sensorial:**

“Alteración o deficiencia que afecta de forma parcial o total a los sentidos de la visión y audición” (7).

-Discapacidad Auditiva: Es una limitación sensorial que afecta la audición. Puede ser unilateral o bilateral, se debe a que los órganos y estructuras que perciben los estímulos sonoros están afectados. La prevalencia de la discapacidad auditiva según el CONADIS 2013:

Ecuador: 43.407 personas.

Azuay: 2.584 personas.

-Discapacidad Visual: Es una limitación sensorial o la ausencia de la capacidad de ver personas u objetos para orientarse en su entorno. La prevalencia de la discapacidad visual según el CONADIS 2013:

Ecuador: 42.082 personas.

Azuay: 2.864 personas.



4.4. Enfoques de la Discapacidad

Elisa Espinosa y Laura Veintimilla en el Modelo de Inclusión Educativa (2009) proponen los siguientes enfoques:

- **Enfoque de los Derechos Humanos:** Considera los aspectos individuales de la persona con discapacidad en el contexto social, cultural y físico.
- **Participación:** Es un proceso que integra al ciudadano en forma individual o colectiva en la toma de decisiones y ejecución de acciones.
- **Inclusión Social:** Compuesto por una población heterogénea denominada diversidad, la cual exige la convivencia, respeto y reconocimiento de sus diferencias para permitir una inclusión total.

5. NORMAS JURÍDICAS EN DISCAPACIDAD DEL ECUADOR SEGÚN EL CONADIS

5.1. Derechos

- **Artículo 28.- Educación inclusiva.-** La autoridad educativa nacional implementará las medidas para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos tecnológicos y humanos, personal especializado, adaptaciones curriculares, accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje. La autoridad educativa supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años.
- **Artículo 30.- Educación especial y específica.-** El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las respectivas autoridades de educación para brindar la atención integral a las personas con discapacidad. La autoridad educativa nacional garantizará la educación inclusiva, especial y específica, dentro del Plan Nacional de Educación, mediante la implementación progresiva de programas, servicios y textos guías en todos los planteles educativos.
- **Artículo 34.- Equipos multidisciplinarios especializados.-** La autoridad nacional garantizará la implementación de equipos multidisciplinarios especializados en materia de discapacidades, quienes deberán realizar la evaluación, seguimiento y asesoría para la efectiva inclusión.



- **Artículo 35.- Educación co-participativa.-** La autoridad educativa nacional y los centros educativos inclusivos, especiales y regulares deben involucrar en los procesos educativos a la familia y a las personas que cuiden de alguien con discapacidad.
- **Artículo 47.-** El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.
- **Artículo 48.-** El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:
 - a) Inclusión social, mediante planes y programas estatales que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
 - b) Obtención de créditos, rebajas y becas de estudio.
 - c) Programas y políticas dirigidas a fomentar su descanso.
 - d) Participación política de acuerdo con la ley.
 - e) Programas especializados en la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda para fomentar la autonomía.
 - f) Proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
 - g) Garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
- **Artículo 49.-** Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

5.2. Sistema Nacional de Protección Integral

Artículo 88.- Organismos del Sistema.- El Sistema Nacional de Protección Integral de las Personas con Discapacidad estará conformado por:

- a) Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, encargado del seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- b) Defensoría del Pueblo y la Administración de Justicia, encargados de la protección, defensa y exigibilidad de derechos.



- c) Autoridades Nacionales y Gobiernos Autónomos descentralizados competentes en diferentes ámbitos, entidades públicas y privadas de atención para personas con discapacidad.

5.3. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

▪ **Artículo 7.- Niños y niñas con discapacidad:**

- a) Los Estados tomarán medidas necesarias para asegurar que todos los niños/as con discapacidad gocen de todos los derechos.
- b) En todas las actividades relacionadas con los niños/as con discapacidad, es primordial su protección.
- c) Los Estados garantizarán que los niños/as con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente.

▪ **Artículo 8.- Toma de conciencia:**

Los Estados se comprometen a adoptar medidas efectivas para:

- a) Sensibilizar a la sociedad para que tome conciencia de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de sus derechos.
- b) Luchar contra los estereotipos y prejuicios.
- c) Promover la toma de conciencia respecto a las personas con discapacidad.

Las medidas incluyen:

- a) Campañas de sensibilización destinadas a fomentar actitudes respecto de los derechos de las personas con discapacidad.
- b) Fomentar una actitud de respeto hacia sus derechos.
- c) Alentar a los medios de comunicación que difundan una imagen de las personas con discapacidad.
- d) Programas de sensibilización.



6. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

6.1. Concepto

Son dificultades educativas que presentan los niños, niñas y adolescentes para acceder al aprendizaje con relación a sus compañeros/as. Un alumno/a puede presentar una NEE por discapacidad, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o integración tardía en el sistema educativo, por lo tanto requiere apoyos especializados, estrategias pedagógicas, recursos y atenciones educativas específicas para enfrentar las barreras en su aprendizaje.

6.2. Clasificación según el DSM5

DSM 5: TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO	
Discapacidades Intelectuales	<ul style="list-style-type: none">• Discapacidad Intelectual.• Retraso Global del Desarrollo.• Discapacidad Intelectual No Especificada.
Trastorno del Espectro Autista	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno del Espectro Autista.
Trastornos de la Comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno del Lenguaje.• Trastorno del Habla.• Trastorno de la Fluencia de Inicio en la Infancia (Tartamudeo).• Trastorno de la Comunicación Pragmática.• Trastorno de la Comunicación No Especificado.
Trastorno Específico del Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno Específico del Aprendizaje.
Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.• Otro Trastorno Específico por Déficit de Atención con Hiperactividad.• Trastorno por Déficit de Atención con



	Hiperactividad No Especificado.
Trastornos Motores	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno del Desarrollo de la Coordinación.• Trastorno de Movimientos Estereotipados.
Trastornos de Tics	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno de la Tourette.• Trastorno de tics motores o vocales persistente (crónico).• Trastorno de tics transitorio.• Otro trastorno de tics especificado.• Trastorno de tics no especificado.
Otros trastornos del desarrollo neurológico	<ul style="list-style-type: none">• Otro trastorno del desarrollo neurológico especificado.• Trastorno del desarrollo neurológico No especificado.

6.3. Diagnóstico de alumnos/as con N.E.E.

David González señala que en todos los centros educativos existe un grupo de alumnos/as con dificultades que pueden ser considerados alumnos/as con NEE. La identificación y valoración de las NEE se realizará lo más tempranamente posible, de manera adecuada, evaluando aspectos en el contexto familiar, social y educativo; para ésto se sugiere:

- Conocer los antecedentes familiares.
- Conocer los datos relevantes de la madre durante su embarazo y parto.
- Conocer el desarrollo del niño/a, su dinámica familiar, hábitos, rutinas de sueño, alimentación, higiene, comportamiento emocional-social, juego y dificultades en actividades académicas.
- Los padres son los que conocen mejor al niño/a y deben dar la autorización por escrito para que la evaluación se realice.
- El conocimiento y la participación de padres y docentes son necesarios en la detección temprana para realizar un buen diagnóstico e identificar las necesidades de Estimulación.



- Los profesionales implicados deben tener una buena actitud, evitar valoraciones previas sobre las dificultades del niño/a y no adelantar alternativas de solución, mientras no se tenga un diagnóstico definitivo.

6.4. Estrategias Pedagógicas de la Vicepresidencia de la República del Ecuador para niños/as con N.E.E. asociadas a la Discapacidad

6.4.1. Concepto

“Las estrategias pedagógicas son una herramienta esencial para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje del estudiante con una necesidad educativa especial” (⁸). Permiten conocer las fortalezas y debilidades de los niños/as, lograr un trabajo dinámico, respetar la diversidad, comprender la individualidad de cada estudiante y fortalecer las relaciones intra e interpersonales.

6.4.2. Estrategias pedagógicas en el aula de acuerdo a la discapacidad

Discapacidad Físico Motora:

- Fácil acceso a servicios como: biblioteca, baño, etc.
- Hablar de frente y a la altura de los ojos para que entienda una instrucción.
- Desarrollar aprendizajes vivenciales y significativos.
- Utilizar láminas con dibujos claros.
- Utilizar códigos que indique sus necesidades básicas.
- Utilizar material de tamaño grande, textura variada, color llamativo, y resistencia de agarre.
- Posición del escritorio para facilitar actividades.
- Establecer reglas.

Discapacidad Auditiva:

- Ubicar al estudiante cerca y frente del docente.
- El docente debe conocer el lenguaje de señas.



- Colocarse frente al niño/a cuando se le habla.
- Utilizar un lenguaje claro sin exagerar gestos.
- Formar círculos para realizar actividades.
- Lenguaje verbal acompañado de imágenes.
- Incluirlos en clases de música por la percepción de las vibraciones.
- Rotular con palabras e imágenes los materiales y espacios del centro.
- Si utiliza audífono, verificar si está encendido y bien colocado.

Discapacidad Visual:

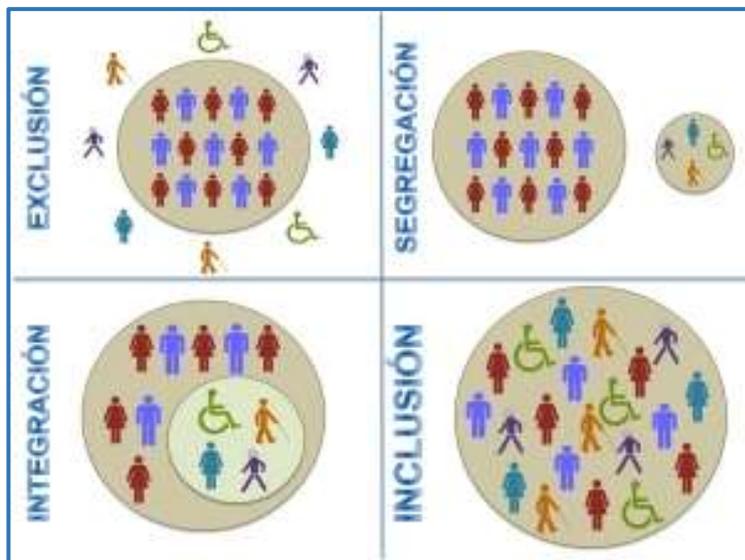
- Reconocer previamente todos los lugares donde el niño/a se desplaza.
- Enseñar al estudiante a explorar los materiales de su aula para el reconocimiento y discriminación.
- Ubicar al estudiante frente al pizarrón para que aproveche los estímulos auditivos de todos lados.
- El niño/a no debe estar expuesto a peligros (obstáculos físicos).
- Pintar o pegar cinta luminosa en los bordes de las gradas, cerraduras, puertas, entre otros.
- Utilizar materiales que contrasten con el color del pupitre.
- Indicar cuando se cambia el orden de materiales.
- Utilizar números, letras, dibujos grandes en relieve.
- Uso de grabadora y apoyos tecnológicos.
- Material Braille.

Discapacidad Intelectual:

- Apoyo y motivación constante.
- Reconocer todos los logros del estudiante.
- Reforzar las iniciativas del estudiante, dándole ideas.
- Dar instrucciones claras, simples y concretas.
- Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria.
- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje.

Autismo:

- Tener la foto del profesor en la puerta del aula para establecer un vínculo de identificación.
- Utilizar gráficos para ilustrar los conceptos.
- Trabajar con un solo objetivo, pocos estímulos.
- Utilizar un cronograma de actividades.
- Utilizar un lenguaje claro y concreto para dar órdenes.
- Reforzar y reconocer sus conductas positivas.

7. EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN, INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN

Fuente: Doble Equipo Valencia.

- La ONU manifiesta que la exclusión se da cuando algún grupo de personas tienen limitado acceso de oportunidades.
- Duru Bellat afirma que la segregación es la distribución desigual de las escuelas dentro de un espacio.
- Para Sofía Morales la integración es el proceso que permite maximizar la interacción entre pares, sin importar las condiciones discapacitantes de algunos de ellos.



- Booth y Ainscow definen a la inclusión como un proceso para eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y participación de los/as estudiantes.

8. INTEGRACIÓN

8.1. Concepto

Es el proceso en el que un niño/a con NEE puede participar en la escuela regular, se limita a una integración solamente física (la mesa junto al docente).

8.2. Niveles de Integración según Vienneau

- **Física:** Los alumnos integrados asisten a la misma escuela.
- **Social:** Los alumnos integrados tienen contacto con otros alumnos, pero asisten a una clase separada.
- **Pedagógica:** Los alumnos se integran a la clase ordinaria.
- **Administrativa:** Los programas y servicios se rigen por la ley escolar.

9. INCLUSIÓN

9.1. Concepto

“La UNESCO (2008) define a la inclusión como: un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (º).

La inclusión debe garantizar en la educación los apoyos pedagógicos, terapéuticos, tecnológicos y de bienestar para reducir las barreras en el aprendizaje, promover el acceso y la participación.

Según la UNESCO la inclusión debe sustentarse en los derechos humanos donde es muy necesario la participación y el acceso a la educación de calidad, sin importar etnias, lenguaje, género, nacionalidad, etc.



La inclusión asegura el derecho de todos los niños/as a educarse en el sistema de educación regular, se le debe ver como un trabajo constante que requiere de innovación y de cambios. Este proceso no significa que los niños/as asistan a un centro regular, sino que deben participar activamente en la sociedad.

La inclusión se centra en las capacidades de las personas, se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad. Este proceso elimina las barreras con las que se encuentra el niño/a y lo acepta tal como es.

9.2. Principios, Elementos y Variedades de la Educación Inclusiva de la Vicepresidencia del Ecuador

Principios:

- **Igualdad:** Todos los niños y niñas tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad.
- **Comprensividad:** Atender a los niños/as en función de sus necesidades económicas, sociales y culturales.
- **Globalización:** Prepara al niño/a para enfrentarse con los problemas de la vida.

Elementos:

- Es un proceso.
- Busca maximizar la presencia, participación y aprendizaje de todos los/as niños/as.
- Identifica y elimina barreras.

Variedades:

- **Como ubicación:** Es el lugar donde se educan los niños/as con algún tipo de discapacidad, garantizando un acceso a la educación en aulas regulares y la igualdad de oportunidades.
- **Como participación:** Los niños/as son educados/as en centros regulares siendo partícipes en todas sus actividades.



9.3. La Educación Inclusiva en el Ecuador

La educación es un derecho que todos los estados deben fomentar, respetar y asegurar para que todas las personas reciban una educación de calidad.

El interés por la Educación Especial en el Ecuador se inicia en 1940 por iniciativa de padres de familia que tenían hijos/as con discapacidad y de organizaciones particulares que crearon centros destinados a la atención educativa.

En 1945 el Ministerio de Educación dirigió la Ley Orgánica en la que se estableció: “La atención de los niños y niñas que adolezcan de anormalidad biológica y mental”, la atención educativa fue promovida por padres de familia e instituciones debido a la falta de recursos económicos por parte del Estado.

Posteriormente se crearon las primeras instituciones de Educación Especial en Quito, Guayaquil, Cuenca y Riobamba. Las primeras discapacidades que se atendieron fueron las visuales, auditivas, intelectuales y físicas.

En 1977 la Ley de Educación y Cultura estableció el desarrollo de la Educación Especial.

En 1979 se formuló el Primer Plan Nacional de Educación Especial, el cual determinó la educación de cualquier niño/a sea cual sea su grado de deficiencia.

En 1980 en el Ministerio de Educación y Cultura se creó la Unidad de Educación Especial. En esta década se empezó a conocer términos como Necesidades Educativas Especiales e Integración Educativa.

En la década de los 90, surgió la integración educativa, los estudiantes incorporados a las escuelas regulares fueron los que se tenían que adaptar al sistema educativo disponible.

En 1994 el Ecuador participó en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales en Salamanca España, promoviendo la Educación Inclusiva como principio y política educativa.

En 1996 la UNESCO organizó la Reunión Regional sobre Perspectivas de la Educación Especial en los países de América Latina y el Caribe.

En el 2002 en el Reglamento de Educación Especial, apareció el término de Inclusión Educativa, pero sin ser comprendido en su totalidad.

En el 2003 entró en vigencia el Código de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador incluyendo políticas de inclusión educativa.



El 23 de mayo de 2007, el Gobierno Ecuatoriano creó el Programa “Ecuador Sin Barreras”, impulsado por la Vicepresidencia de la República para conocer las necesidades de las personas con discapacidad.

En el Ecuador se inició el “Programa Misión Solidaria Manuela Espejo” que estudia, ayuda y registra el número de las personas con discapacidad a nivel nacional. También, nació el “Programa Joaquín Gallegos Lara”, el cual ofrece un bono solidario a un familiar o persona que se haga responsable del cuidado de una persona discapacitada. Se integró el Sistema Nacional de Prevención de Discapacidades mediante charlas y capacitaciones en la red de hospitales públicos y centros médicos del país.

En el 2008 se aprobó la nueva Constitución de la República del Ecuador, donde se establece la prioridad a la inclusión educativa.

A partir del 2010, el Ministerio de Educación, realiza un proceso de reestructuración mediante una propuesta organizativa que fortalece la inclusión educativa.

En el 2011 entró en vigencia la Ley Orgánica de Educación Intercultural que considera el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad.

En el 2012 se aprobó la Ley Orgánica de Discapacidad que asegura la prevención, detección, rehabilitación y garantiza el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Actualmente en el Ecuador, se ha logrado avances en el proceso inclusivo, permitiendo realizar proyectos para las personas con discapacidad.

9.4. Diferencias entre Inclusión e Integración

Integración	Inclusión
Surge en 1970.	Surge en 1990.
Objetivo: Integrar según las condiciones de las personas.	Objetivo: Incluir en la educación y sociedad, a todas las personas sin excepción.
Defiende los derechos de las personas con discapacidad.	Defiende los derechos de las personas con o sin discapacidad.



Se basa en los principios de normalización e igualdad.	Se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad.
Propuesta educativa basada en la homogeneidad.	Propuesta educativa basada en la heterogeneidad.
Derecho de los estudiantes excluidos a educarse en el sistema de educación regular.	Derecho de todos los estudiantes (grupos con mayor riesgo de exclusión) a educarse en el sistema de educación regular.
Intervención individualizada.	Intervención orientada a la transformación del sistema educativo.
Es responsabilidad de los docentes y los especialistas la educación de los estudiantes con NEE.	Es responsabilidad de toda la comunidad educativa la educación de los estudiantes con NEE.
Los estudiantes se adaptan al sistema educativo disponible.	El sistema educativo asegura la permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.
Se basa en el diagnóstico de cada estudiante y atiende las necesidades educativas individuales.	Elimina las barreras físicas, personales e institucionales.
Los estudiantes con NEE pasan más tiempo en el aula de apoyo.	Los estudiantes con NEE pasan todo el tiempo en el aula regular.
Currículo individualizado.	Currículo universal.
Sistemas de apoyo orientados a los estudiantes con NEE.	Sistemas de apoyo disponibles para todos los estudiantes que lo requieran.
Se realiza solo en la escuela.	Se realiza en la escuela, en el hogar y la sociedad.

Fuente: Vicepresidencia del Ecuador. Ministerio de Educación. Educación Inclusiva y Especial (2011). Vienneau Raymond (2011).



9.5. Fases del Proceso de Inclusión

De acuerdo a Tilstone, Florian y Rose son las siguientes:

- **Fase de Ansiedad:** El proceso inclusivo produce en docentes y estudiantes miedos que se disminuyen con la capacitación y la sensibilización.
- **Fase Caritativa:** La actitud hacia los niños/as con NEE es positiva pero de forma compasiva.
- **Fase de Aceptación:** Los docentes promueven la inclusión.
- **Fase de Inclusión:** Los docentes y compañeros asumen responsabilidades para que los niños/as incluidos/as participen en las actividades que se realicen en el centro educativo.

10. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA INCLUSIÓN

Es usual etiquetar a los niños/as con discapacidad, pero la pedagogía inclusiva evita marcarlos como diferentes y se enfoca en que los docentes de educación especial y regular, intentando que trabajen conjuntamente para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes, por lo tanto, para desarrollar sus potencialidades todos debemos reconocer, valorar y ayudar.

Los docentes regulares y especiales deben saber cuándo un niño/a tiene dificultades para tomar medidas necesarias para responder a las diferencias individuales cuando enseñan a todo un grupo.

Para que la educación especial se vuelva general, se requiere de una planificación individualizada y de prácticas pedagógicas que permita adaptarse a las características de cada niño/a con o sin dificultades. Para que la educación general se califique como especial, se asegura que cada niño/a con dificultades incluido/a en una clase ordinaria reciba un aprendizaje de calidad.

10.1. Funciones de la Educación Especial

- Facilitar a los alumnos/as con discapacidad los beneficios necesarios para el acceso al currículo para lograr un desarrollo personal y social.



- Propiciar la participación de los padres, quienes deben involucrarse en la educación de sus hijos/as.

11. ESCUELA INCLUSIVA

11.1. Concepto

Es aquella que respeta, reconoce las diferencias de los estudiantes y se organiza de forma flexible para atender a toda la diversidad.

En las escuelas regulares los estudiantes y docentes deben prepararse para recibir entre ellos a niños/as con alguna discapacidad para que no sean aislados o sufran sentimientos de inferioridad.

11.2. Objetivos de la Escuela Inclusiva

- Favorecer el desarrollo integral.
- Brindar los medios para que los niños/as se relacionen con el entorno.
- Reconocer y aceptar las diferencias individuales de todos los/as niños/as.
- Desarrollar estrategias pedagógicas adecuadas.
- Garantizar la igualdad.

11.3. Características de la Escuela Inclusiva según Sandra Ramírez

- No discrimina cultura ni género.
- Cada niño/a tiene características y necesidades de aprendizaje propias que deben ser respetadas durante el proceso educativo.
- Diseña proyectos tomando en cuenta las características de los niños.
- Los currículos se adaptan a diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- Orienta a los docentes, alumnos/as y padres.
- Acepta y se adapta a la diversidad.

Cuando un niño/a ingresa a una Escuela Inclusiva:

- Lleva consigo su familia, cultura, hábitos de crianza, valores y expectativas.



- La familia lo acompaña y apoya en el proceso de inclusión junto con las personas que trabajan con el niño/a.
- Todas las personas cercanas a un niño con NEE deben ayudar en su autonomía.
- Relacionarse afectivamente con los adultos y los niños de su sala.
- Las familias, docentes a cargo del niño deben intercambiar estrategias y experiencias.

La Inclusión satisface las demandas de los niños/as con o sin discapacidad porque todos forman parte de la comunidad educativa. Defiende la idea de que cada estudiante es único, por lo tanto, las escuelas y el proceso de enseñanza-aprendizaje debe organizarse para que cada estudiante reciba una educación adaptada a sus características personales y necesidades particulares.

Los niños incluidos necesitan convivir e interactuar con la sociedad porque aprenden y comparten diferentes experiencias. La inclusión pretende que estos/as niños/as se desarrollen de manera integral y sean aceptados por sus compañeros, este esfuerzo se logra trabajando conjuntamente con los docentes y la familia.

La mayoría de los padres desconocen sobre la inclusión y consideran que cuando un niño con discapacidad asiste a un aula regular ya está incluido pero a este proceso se lo conoce como integración.

11.4. Criterios para el proceso inclusivo

Integración Temprana	Los niños/as cuando son incluidos a una edad temprana tienen mayores oportunidades, ya que los niños/as sin discapacidad tienen menos prejuicios sobre ellos.
Grupo de edad	Es recomendable que los niños/as tengan una edad cronológica que no sea mayor de un año que la de sus compañeros/as.
Conductas	Los niños/as que no tienen comportamientos difíciles tienen mayores oportunidades de ser incluidos.
Número	En cada nivel debe limitarse de uno a dos niños/as con



	discapacidad como máximo para que la inclusión sea efectiva.
Participación	Las actividades que se realizan deben ser compartidas con sus pares para potenciar sus capacidades.
Apoyo Especializado	La formación del docente en el proceso de inclusión es fundamental.
Familia	Niños/as con riesgo social (familias severamente disfuncionales), podrían obstaculizar una inclusión adecuada.

Fuente: Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Física, Intelectual, Auditiva y Visual (2014).

12. ADAPTACIONES CURRICULARES

12.1. Concepto

“Las adaptaciones curriculares son adecuaciones, modificaciones o ajustes que se realizan a los diferentes elementos del currículo, transformándolo, flexibilizándolo y facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales”⁽¹⁰⁾

12.2. Definición de Currículo

Es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

12.3. Elementos del Currículo

- **Básicos:** Evaluación, metodología, actividades, recursos didácticos, contenidos y objetivos.
- **De acceso al currículo:** Apoyos personales, organización institucional, ayudas materiales, organización en el centro y aula.

12.4. Principios

- **Normalización:** Los estudiantes se benefician cuando cuentan con el mayor número de servicios educativos.



- **Individualización:** Ofrece respuestas a las necesidades educativas, las mismas que dependen del interés, motivación del estudiante, de sus capacidades y ritmos de aprendizaje para asegurar su formación.

12.5. Niveles

- **Proyecto curricular del centro:** La institución educativa debe crear propuestas para mejorar su organización y así responder a las necesidades educativas favoreciendo la inclusión.
- **Para el aula:** Aquí se planifica y se llevan a cabo las decisiones del equipo multidisciplinario en relación a un niño/a.
- **Para un estudiante a través de adaptaciones individualizadas:** Se tiene los mismos componentes de la planificación del currículo. Se realiza en equipo creando funciones de apoyo y asesoramiento. Se sistematiza la información. Flexibiliza y minimiza el currículo con un enfoque funcional y realista.

12.6. Tipos de Adaptaciones Curriculares

a) De acceso al currículo:

- **Espacio físico:** Modificaciones en elementos físicos-ambientales como: iluminación, adaptaciones de mobiliario, ventilación y señalización.
- **Recursos:** El equipo multidisciplinario trabaja conjuntamente con el docente, se utiliza materiales variados y adaptados para el proceso enseñanza aprendizaje.
- **Comunicación:** Son las ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación, entre otros.

b) De elementos del currículo:

- **Menos significativas:** Son estrategias que se utilizan en los elementos básicos del currículo para brindar una educación individualizada.
- **Significativas:** Son adecuaciones que se realizan en los elementos del currículo afectando los objetivos generales y los contenidos.



13. LA FAMILIA

13.1. Concepto

Es un grupo de personas que tiene cierto grado de parentesco: sangre, adopción o matrimonio que viven en un mismo hogar.

13.2. Funciones de la familia según Freixa

- a. **Económica:** Abastecer recursos.
- b. **Cuidado físico:** Seguridad y salud.
- c. **Afectividad:** Cariño y amor.
- d. **Educación:** Oportunidades de aprendizaje y socialización.
- e. **Orientación:** Obtener información.

13.3. Familia y discapacidad

Cuando un niño/a nace con alguna discapacidad o es diagnosticado con el pasar del tiempo, los padres y la familia enfrentan nuevas emociones ya sea culpa, enojo, impotencia, enfrentándose a diferentes etapas de duelo.

13.4. Etapas del duelo según Mariana Bruzzo

- **Desconcierto:** Los padres se encuentran en una situación de conmoción e incredulidad.
- **Anhelo:** No se acepta la idea de tener un hijo/a con discapacidad, ya que siente que ha perdido lo esperado.
- **Desesperación:** Gran desilusión, tristeza y sensación de que la vida ha perdido sentido.
- **Recuperación:** El dolor va disminuyendo, se recobra poco a poco la esperanza y se plantea nuevos objetivos.

Algunas familias no logran sobresalir de las etapas duelo, por lo que necesitan ayuda de profesionales para un adecuado manejo de la situación.



13.5. Necesidades de los padres con hijos/as con discapacidad (Esther Mercado y Luis García)

- **Sensibilización:** Es necesario trabajar con los padres y madres que no son conscientes de su realidad para convertirlos en actores activos y así sensibilizar a la comunidad. Cuanto mayor sea el nivel de conocimiento e información que los padres y profesionales tengan de la discapacidad, será mejor la participación y aceptación de estas personas en la sociedad.
- **Necesidades Familiares:** Las necesidades que surgen de las familias de personas con discapacidad, están ligadas a dificultades para lograr la independencia e integración en la sociedad.
- **Apoyo Familiar:** Las familias necesitan momentos y espacios para realizar diferentes actividades al cuidado de la persona con discapacidad, para desarrollar una vida familiar y social satisfactoria.
- **Información:** Le ayudará a los padres a comprender los comportamientos de su hijo/a y así poderles ayudar correctamente.
- **Formación:** Enseñar estrategias para facilitar la comunicación e interacción social. La familia debe manejar sus emociones reforzando su confianza.

13.6. Aspectos para trabajar con las familias de niños y niñas con discapacidad

- **Actitudes hacia la discapacidad:** Opiniones que los padres tienen acerca de la discapacidad de su hijo/a, sentimientos, pensamientos, emociones y conductas frecuentes en la familia.
- **Expectativas:** El futuro de la familia cambia a partir del nacimiento de un hijo/a con discapacidad, puesto que esto rompe con los planes establecidos por la familia.
- **Cambios en la estructura familiar:** A partir del nacimiento del niño/a con discapacidad, la estructura familiar cambia y se manifiesta en las relaciones interpersonales de la familia.
- **Conflictos generados:** Discusiones o peleas, mala interacción entre los miembros de la familia, teniendo consecuencias negativas.



13.7. Relaciones sociales de las familias de hijos/as con discapacidad

Al principio puede ser de aislamiento, evitando la relación con otras familias o amistades que no entienden la situación. Los padres necesitan el apoyo de su familia, amigos y profesionales desde el momento del diagnóstico por el fuerte impacto emocional.

Un hijo/a dependiendo del tipo de discapacidad necesita más dedicación que otro hijo/a. Incluso uno de los padres puede dejar de trabajar o reducir su jornada laboral.

La familia se puede ver afectada porque le dedican más tiempo al hijo/a con discapacidad, descuidando así a los demás, generando celos, culpabilidad, sentimientos negativos, incluso muchas veces recae sobre ellos la responsabilidad hacia el niño con discapacidad o provocan problemas de conducta como: llamar la atención y preocupación por el futuro.

Los padres de niños con discapacidad experimentan frecuentemente fatiga, depresión, baja autoestima e insatisfacción interpersonal. Los padres se enfrentan al rechazo de la sociedad.

Las relaciones de pareja, también pueden verse afectadas, porque es más difícil compartir espacios de intimidad, tiempo de ocio y relacionarse con los demás. En ocasiones recae toda la responsabilidad en uno de los progenitores, lo que puede llevar a un distanciamiento produciéndose la separación.

13.8. Etapas que enfrentan los padres

- Cuando los padres saben que su niño tiene discapacidad.
- El momento de elegir la escuela.
- La adolescencia del niño con discapacidad.
- Cuando los padres envejecen y no pueden cuidarlo.

Las familias que tienen un niño/a con discapacidad desempeñan una mayor cantidad de tareas y roles que las demás familias, necesitando un mayor apoyo de los profesionales y del centro educativo. La familia es un agente activo que trabaja conjuntamente con la escuela y se encarga de los cuidados, cariño y protección de sus hijos/as. La familia debe recibir apoyo de especialistas en



diversas áreas, conocer técnicas adecuadas, orientación e información para la crianza de su hijo/a con discapacidad y mejorar su calidad de vida. Los padres y la comunidad pueden contribuir una educación de calidad teniendo en cuenta:

- Ideas comunes sobre una educación de calidad entre los docentes y padres de familia.
- Hacer lo posible para que la educación de calidad sea una realidad para sus hijos/as y los demás niños/as.
- Educación basada en objetivos para mejorar la calidad de educación.
- Contribuir que los padres trabajen conjuntamente para conseguir una mejor escuela para todos los niños/as.
- Apoyar a los docentes para conseguir una inclusión de calidad, asistir a talleres, compartir y difundir sus conocimientos.
- El cambio se produce cuando las personas luchan y trabajan para conseguir una escuela mejor para todos.

13.9. Recomendaciones para padres según Davis y Wehmeyer

- Los padres deben permitir que sus hijos/as con discapacidad hagan lo que sean capaces de hacer por sí mismos, se arriesguen, cometan errores y aprendan de sus fracasos.
- Hacerles entender que sus hijos/as son importantes, que participen de las actividades y decisiones familiares para que se sientan valiosos y se incremente su autoconfianza.
- Valorar las metas y logros de los hijos/as y no centrarse en los resultados.
- Que los padres refuercen cada paso y valoren cada esfuerzo.
- Favorecer las interacciones sociales con otros niños/as.
- Facilitar el aprendizaje de los hijos/as proporcionando apoyo y afecto, acompañando y confortando sus temores o errores.
- Poner límites claros y dar razones del porqué de las cosas.
- Que los hijos/as expresen sus preferencias, hagan elecciones (ropa, comida) y que éstas sean respetadas por los demás.
- Hacer comprender a los hijos/as que no hay nadie que haga todo mal o todo bien.



- No utilizar frases o palabras que afecten su autoestima.
- No hay que pedirle al niño/a con discapacidad que realice cosas que no están dentro de sus posibilidades, ni sobreprotegerlo en exceso sino hay que ayudarle a desarrollar sus habilidades.

Los padres toman actitudes distintas cuando enseñan a sus hijos/as sobre la discapacidad. Hay unos que regañan a sus hijos/as cuando preguntan y otros que con naturalidad dejan que sus hijos/as se relacionen con las personas con discapacidad. La familia juega un papel primordial sobre cómo actuará un niño/a con un compañero/a o amigo/a con discapacidad. Los padres, por falta de información, tienen actuaciones negativas y el niño/a ve a la persona antes que la discapacidad. La educación en valores es la tarea más importante de la familia. La tolerancia, el respeto y la solidaridad son algunos de esos valores que hace que el niño/a comprenda y apoye a quienes son diferentes y conviva con ellos/as.

13.10. Valores que los padres deben transmitir a su hijo/a según la UNICEF

- **Tratar la discapacidad con naturalidad:** Si el niño/a pregunta y hace comentarios de aquello que le llama la atención de una persona con discapacidad, hay que escucharlo y responderle, no se debe evitar el tema. Explicarle que esa persona con discapacidad siente, disfruta y sufre como cualquier persona.
- **Educar con valores:** Explicar que la violencia, el insulto, la burla o el sufrimiento nunca deben ser tolerados. Inculcar el respeto, amor, etc.
- **Cuidar los términos:** Explicar las cosas con sencillez y cariño, llamando a las cosas por su nombre. Tener cuidado con los términos que se elige y evitar palabras que puedan resultar humillantes.
- **Ayudar a que se ponga en el lugar del otro/a:** El niño/a debe entender a quien tiene dificultades y también debe solidarizarse con esa persona.
- **Enseñar la diferencia entre apoyo y compasión:** Inculcar al hijo/a sobre la importancia de ayudar, apoyar a quien lo necesita y enseñarle que esa persona no es inferior.



- **Ser un ejemplo:** Es fundamental dar el ejemplo con actitudes positivas para relacionarse con las personas con discapacidad. Bastará con gestos como ceder el paso, ayudar, compartir o defender a quien no puede hacerlo.

13.11. Consejos para enseñar a los niños/as a respetar la discapacidad de acuerdo a Vanessa Fuentes

- Realizar juegos para trabajar los sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto.
- Realizar actividades como: una obra de teatro, dramatizaciones o ver videos de historias de personas con discapacidad.
- Explicar cuentos donde aparezcan personajes con discapacidad.
- Incluir a niños/as con discapacidad en los dibujos.
- Fomentar el juego con niños/as con discapacidad: compañeros/as de clase y amigos/as.

CAPÍTULO III

14. HIPÓTESIS

La capacitación mejorará los conocimientos de los padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras de la ciudad de Cuenca.

15. OBJETIVOS

15.1. OBJETIVO GENERAL

Capacitar sobre inclusión de las discapacidades a padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario “Travesuras” de la ciudad de Cuenca.

15.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar los conocimientos sobre la inclusión de las discapacidades a los padres de familia del centro infantil mediante un pre-caps.
- Intervenir mediante talleres para ampliar los conocimientos que tienen los padres de familia del centro infantil.



- Evaluar los conocimientos adquiridos en la capacitación mediante un post-caps.

16. DISEÑO METODOLÓGICO

16.1. TIPO DE ESTUDIO

El estudio fue Cuasi-Experimental debido a que el mismo grupo de intervención sirvió como grupo control, este estudio se realizó a través de pre-caps y post-caps dirigido a los padres de familia del Centro Infantil.

16.2. ÁREA DE ESTUDIO

Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras ubicado en la calle Intiñan 1-42 y Cacique Chaparra.

16.3. UNIVERSO Y MUESTRA

El universo estuvo conformado por 57 padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario "Travesuras. La muestra fue propositiva porque se trabajó con todos los padres de familia.

16.4. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

16.4.1. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Padres de familia que firmaron el consentimiento informado.

16.4.2. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Padres de familia que no firmaron el consentimiento informado.
- Padres de familia que no asistieron a la capacitación.



16.5. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

16.5.1. MÉTODO

El método que se utilizó fue cuantitativo. De acuerdo al número de mediciones fue longitudinal porque midió por más de una ocasión al mismo grupo.

16.5.2. TÉCNICA

Encuesta de forma escrita la misma que fue llenada por los encuestados/as de manera individual.

16.5.3. INSTRUMENTOS

En vista de que no existe un instrumento validado, se diseñó una encuesta basada en el Modelo de Inclusión Educativa del Ministerio de Educación del Ecuador dirigida a padres de familia del centro infantil, la misma consta de tres secciones: 1) Datos Generales, 2) Preguntas sobre el conocimiento de la inclusión de las discapacidades (opción múltiple) y 3) Afirmaciones sobre la inclusión de las discapacidades (Escala de Likert) que valora con una puntuación del 1 al 5, se interpreta 1= Muy de acuerdo, 2= Bastante de acuerdo, 3= Neutral, 4= Algo en desacuerdo y 5= Muy en desacuerdo.

16.6. PROCEDIMIENTOS

- Se visitó a la Ing. María del Carmen Cordero Directora del Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras de la ciudad de Cuenca y se dio a conocer nuestro tema de tesis: “Capacitación sobre la Inclusión de las Discapacidades a Padres de Familia del Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras Cuenca 2015”. **(Anexo 2)**
- Se dio a conocer nuestro estudio a los padres de familia que acuden con sus hijos a esta institución y se procedió a dar lectura del consentimiento informado para que lo firmen de manera voluntaria. **(Anexo 3)**



- Luego se realizó un precaps inicial para evaluar los conocimientos de los padres de familia del centro sobre la Inclusión Educativa. **(Anexo 4)**
- Se realizó una intervención con los padres de familia durante tres meses (Abril-Julio) mediante talleres, se envió información y tareas semanales, posteriormente se socializaban con sus hijos/as en el centro educativo, se logró la participación, sensibilización e interés de todos los padres de familia y los niños/as. Posteriormente, se ejecutó dos talleres con el tema “Inclusión de las Discapacidades”.
- Finalmente, se realizó una reevaluación (post-caps) para apreciar los resultados de la capacitación.

16.7. PLAN TABULACIÓN Y ANÁLISIS

El programa que se utilizó fue el SPSS 20 en Español. Para el análisis estadístico se empleó estadística descriptiva, de tendencia central y de dispersión. Los resultados obtenidos se presentaron en gráficos.

16.8. ASPECTOS ÉTICOS

Participaron los padres de familia que firmaron el consentimiento. Los datos de estudio obtenidos en la presente investigación autorizaron a quien crea conveniente la verificación de los resultados.

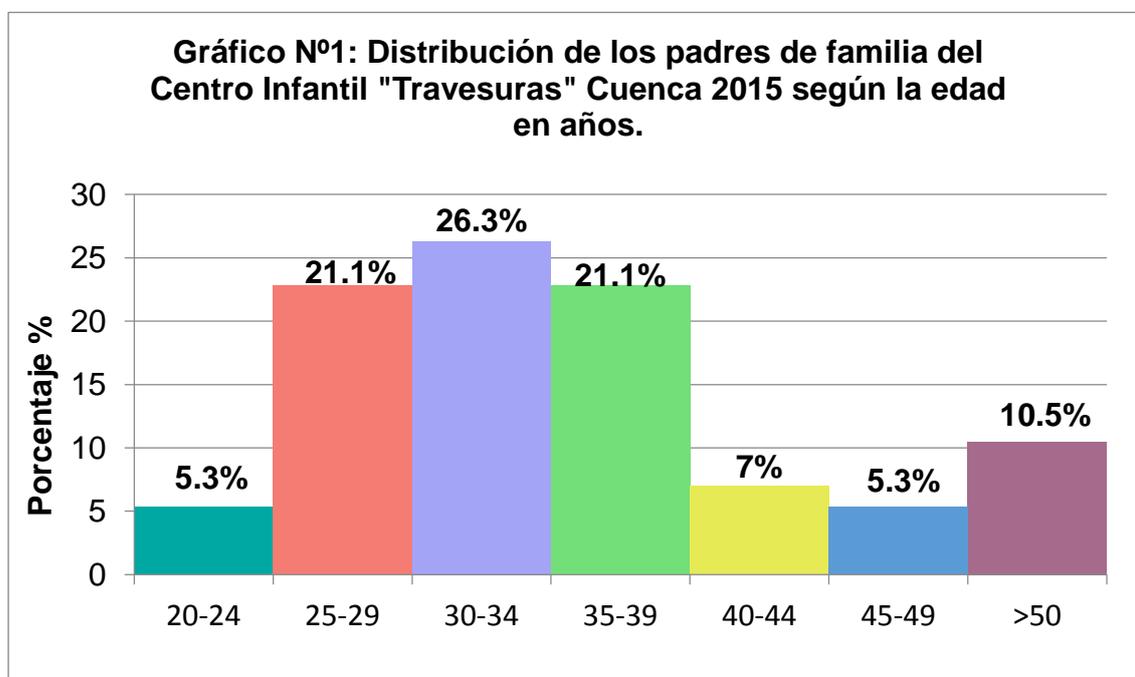


CAPÍTULO IV

17. RESULTADOS

Se realizó una encuesta inicial sobre la Discapacidad e Inclusión Educativa a padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras Cuenca, obteniéndose los siguientes resultados:

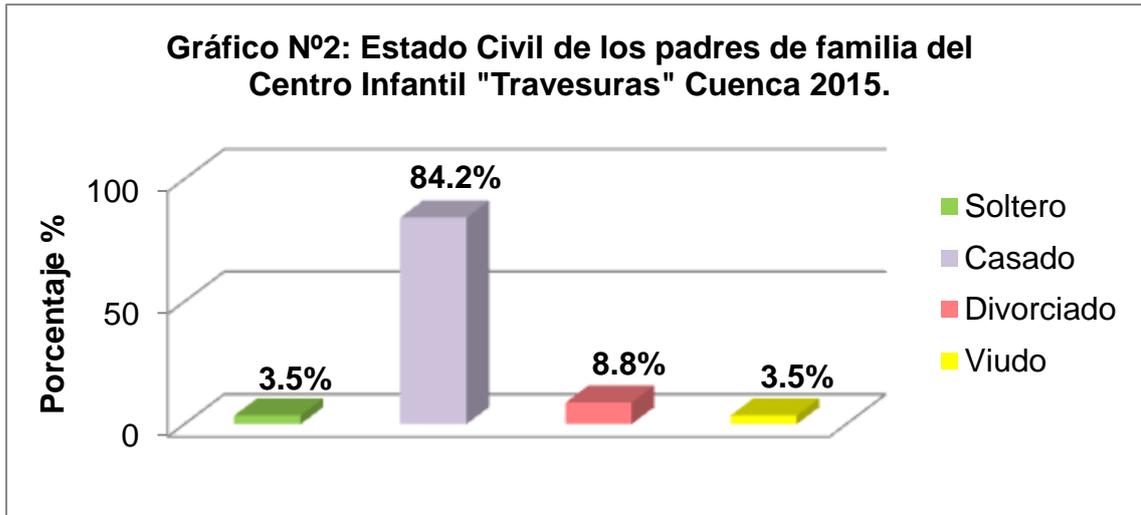
17.1. ANÁLISIS DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

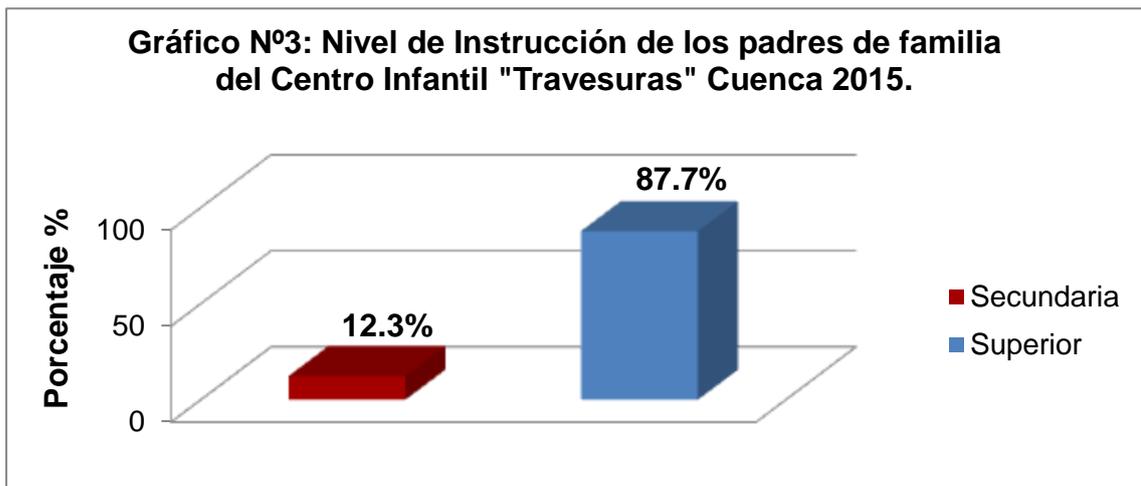
Análisis: La Edad Mínima de los padres de familia fue de 20 años, la Máxima 51, la Media 34,39; la Varianza 50,67 y el Desvío Estándar ± 7.11 años.



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

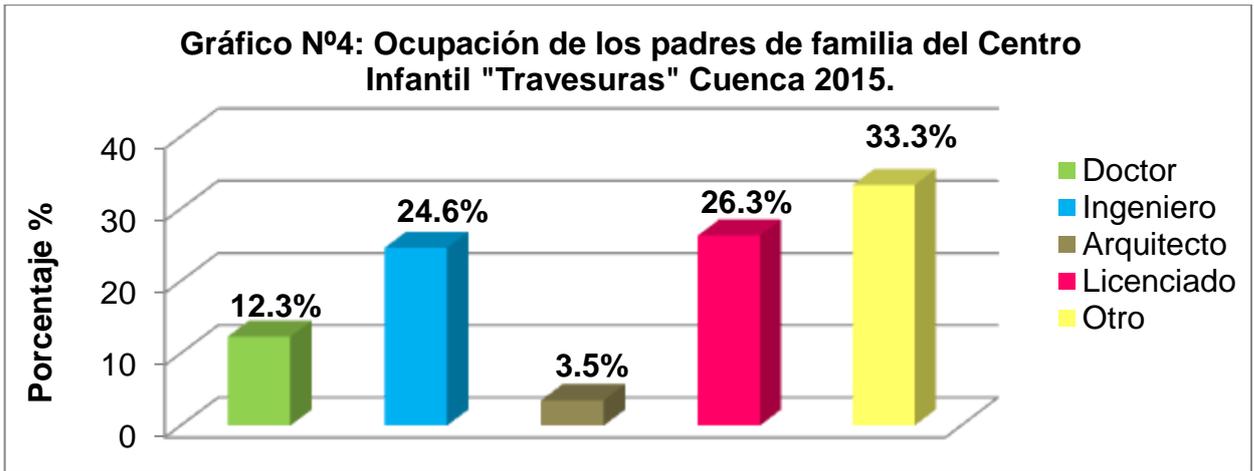
Análisis: El 84,2% de los padres de familia fueron casados; el 8,8% divorciados; el 3,5 % solteros, y el otro 3,5% viudos.



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 87,7% de los padres de familia fueron de Instrucción Superior y el 12,3% de Instrucción Secundaria.

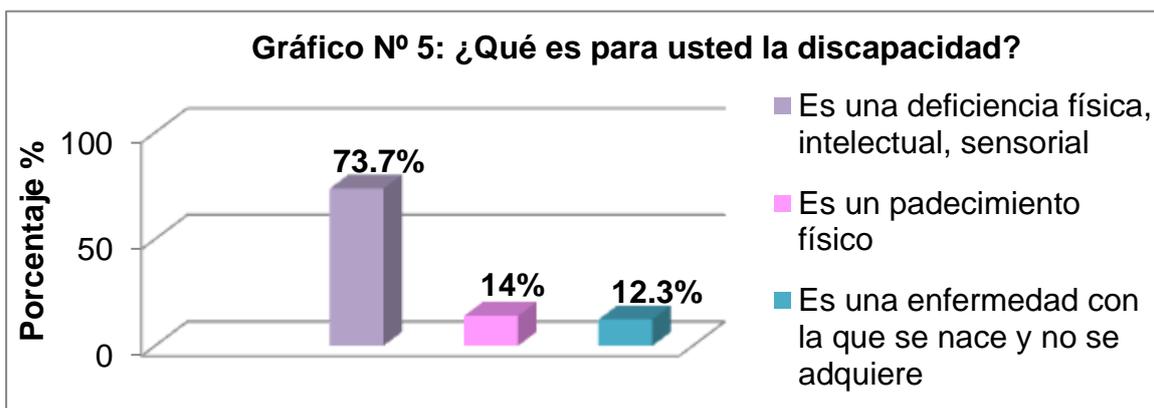


Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 26,3% de los padres de familia fueron Licenciados, el 24,6% Ingenieros, el 12,3% Doctores, el 3,5% Arquitectos y el 33,3% tuvieron otras ocupaciones como: Estudiante, Contador, Economista, Magister en Educación, Abogado, Q.Q.D.D, Tecnólogo Médico, Visitador Médico, Auxiliar de Sala.

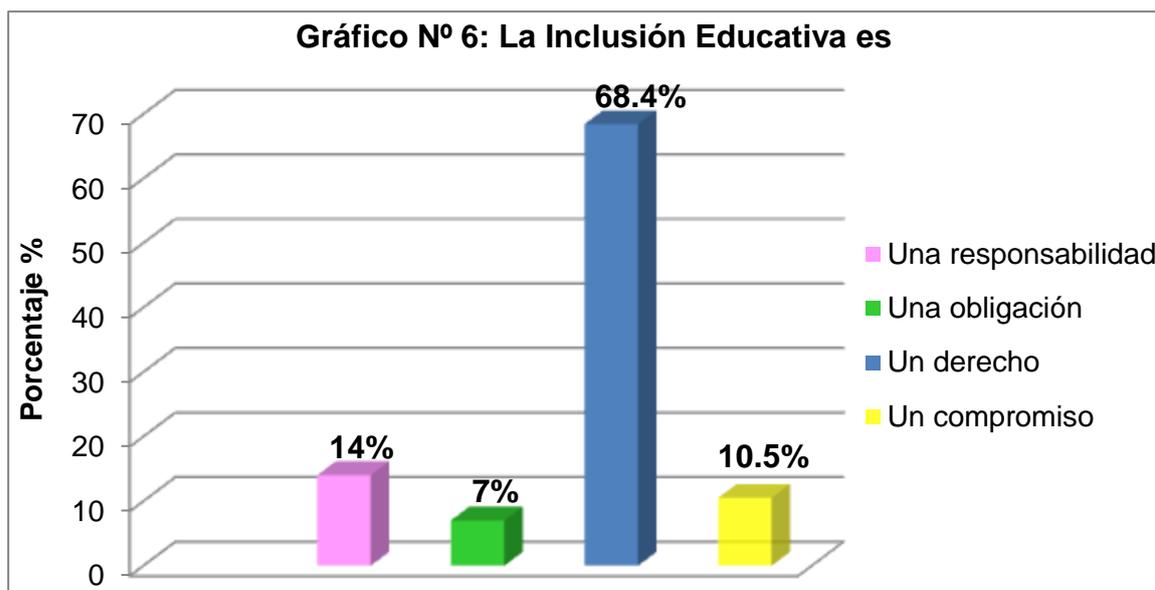
RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS DE CONOCIMIENTO SOBRE LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

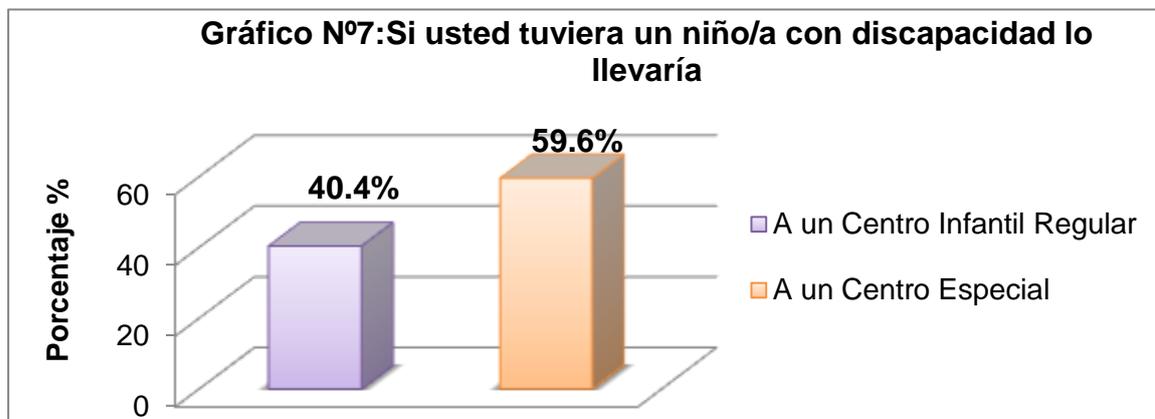
Análisis: El 73.7% de los padres de familia respondió que la discapacidad es una deficiencia física, intelectual, sensorial y el 12.3% respondió que es una enfermedad con la que se nace y no se adquiere.



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

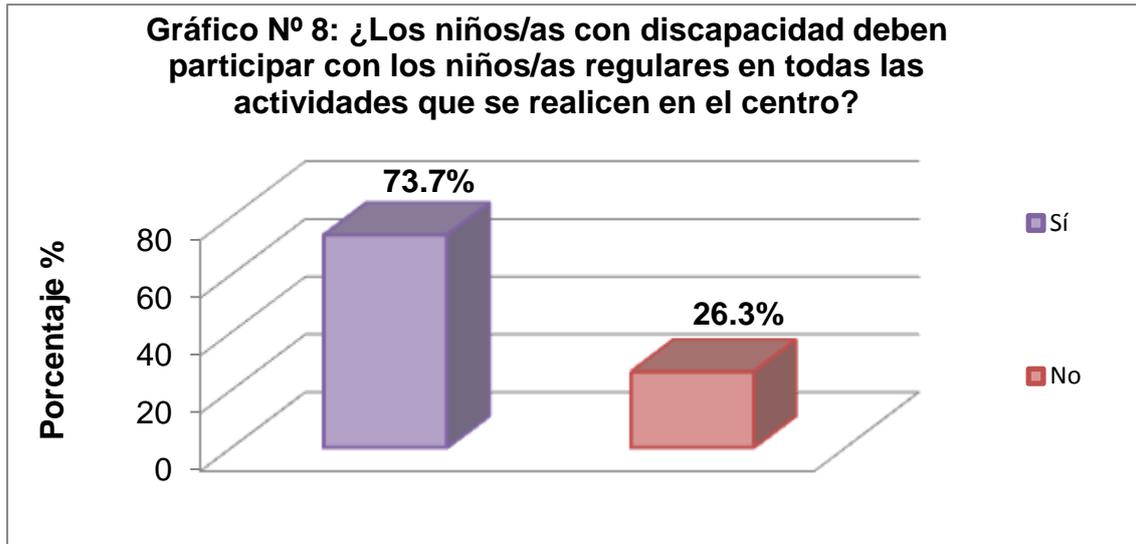
Análisis: El 68.4% de los padres de familia respondió que la Inclusión Educativa es un derecho y el 7% respondió que es una obligación.



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 59.6% de los padres de familia respondió que si tuviera un hijo/a con discapacidad lo llevaría a un Centro Especial y el 40.4% respondió que lo llevaría a un Centro Infantil Regular.

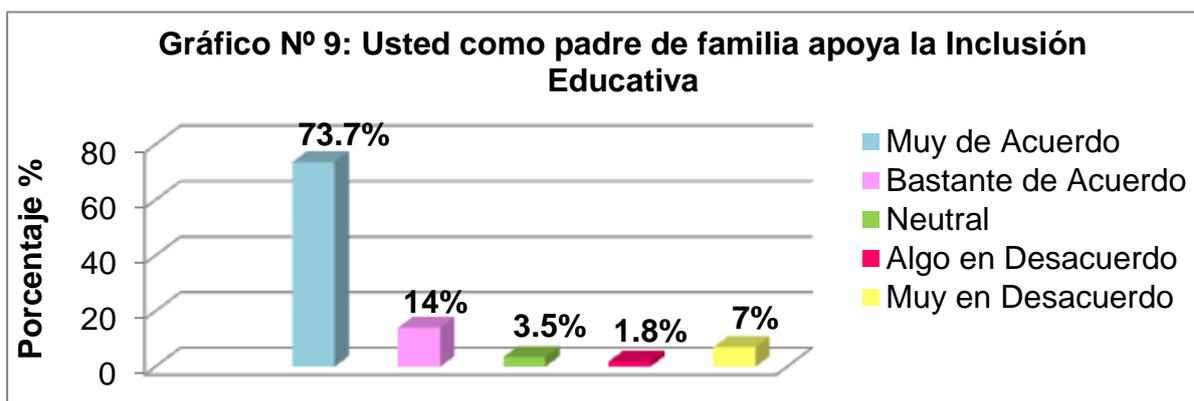


Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 73.7% de los padres de familia respondió que los niños/as con discapacidad deben participar con los niños/as regulares en todas las actividades y el 26.3% respondió que no deben participar en todas las actividades.

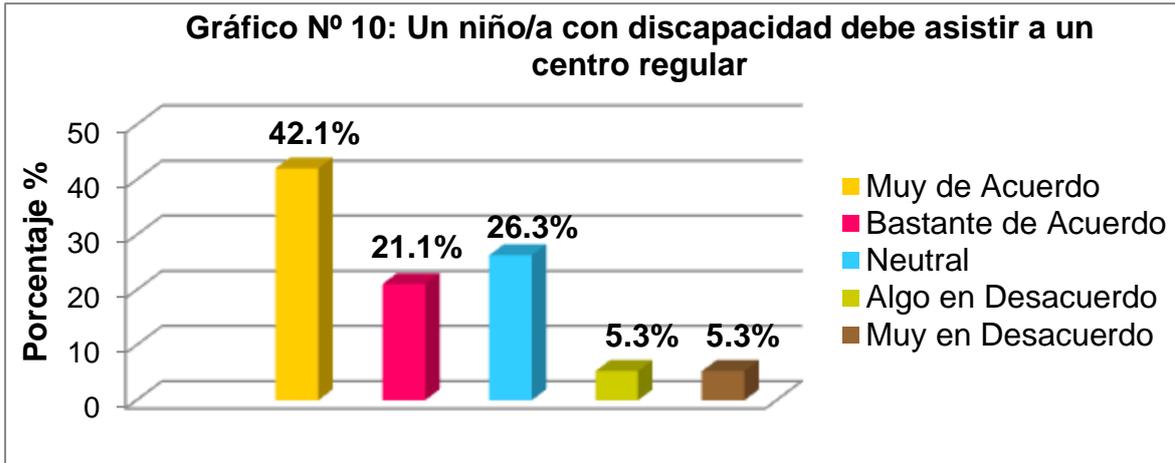
RESULTADOS DE LAS AFIRMACIONES SOBRE LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

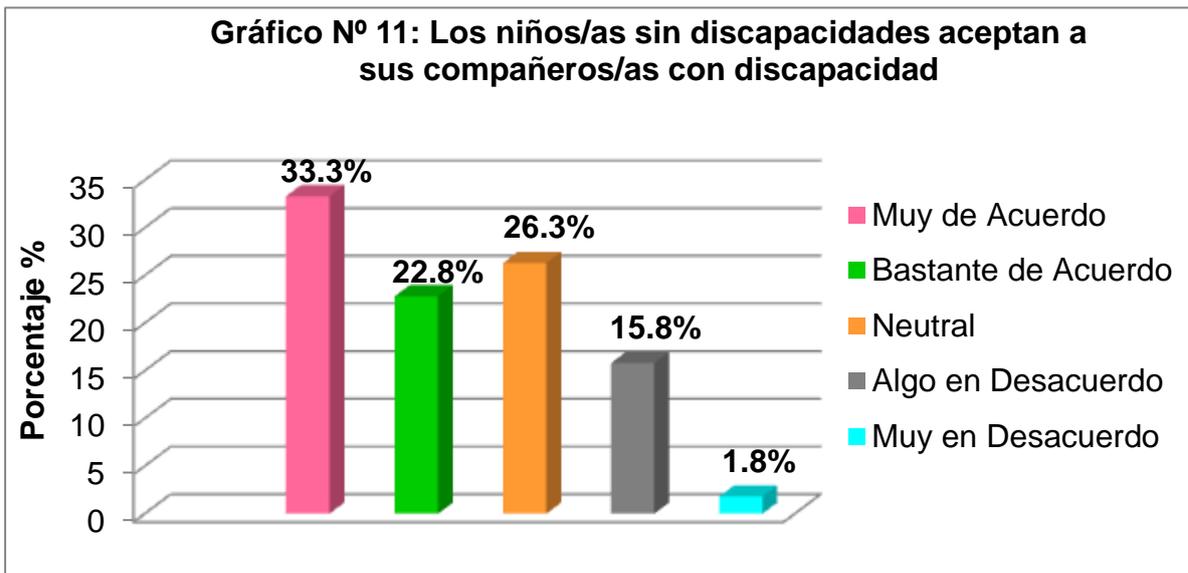
Análisis: Según la escala de Likert el 73.7% de los padres de familia están muy de acuerdo con la Inclusión Educativa y el 1.8% están algo en desacuerdo con la Inclusión Educativa.



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 42.1% de los padres de familia están muy de acuerdo que un niño/a con discapacidad debe asistir a un centro regular. Un 5.3 % están algo en desacuerdo y otro 5.3 % están muy en desacuerdo.



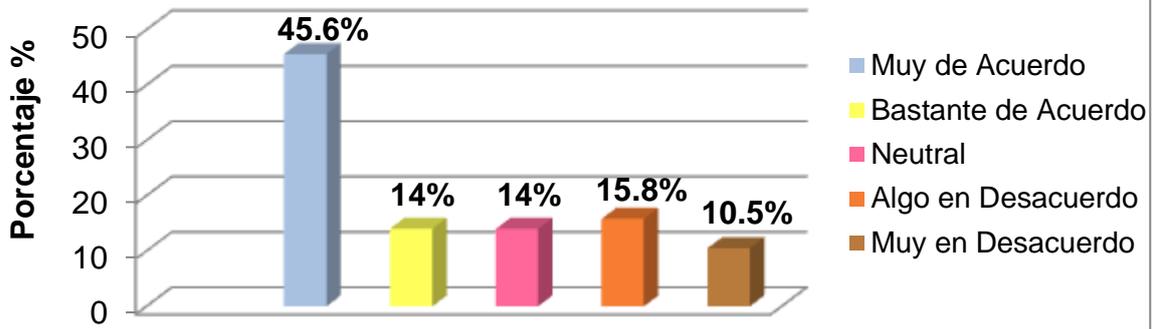
Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 33.3 % de los padres de familia están muy de acuerdo que los niños/as sin discapacidades aceptan a sus compañeros/as con discapacidad y el 1.8% están muy en desacuerdo.



Gráfico N° 12: El trato a un niño/a con una discapacidad es el mismo que un niño/a regular

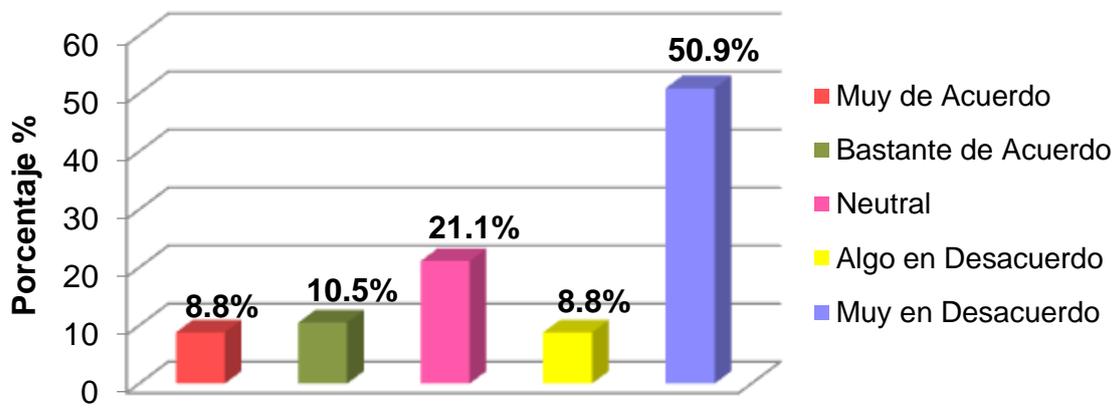


Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El 45.6% de los padres de familia están muy de acuerdo que el trato a un niño/a con una discapacidad es el mismo que un niño/a regular y el 10.5% están muy en desacuerdo.

Gráfico N° 13: La presencia de un niño/a con alguna discapacidad dentro de un aula retrasa el avance de sus compañeros/as



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

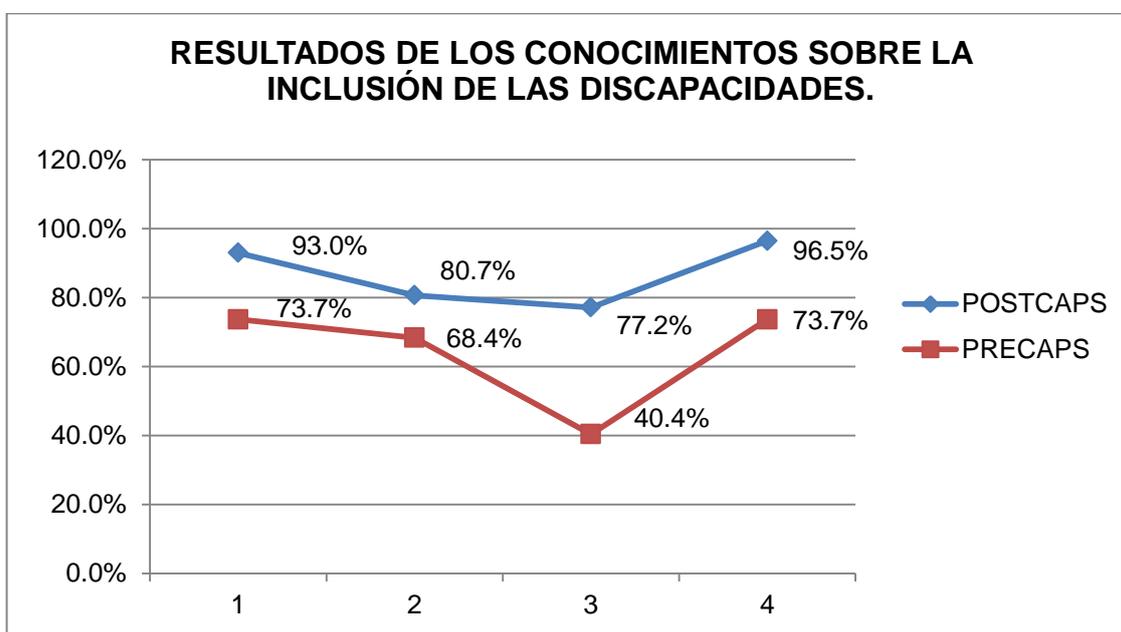
Análisis: El 50.9 % de los padres de familia están muy en desacuerdo que la presencia de un niño/a con alguna discapacidad dentro de un aula retrasa el avance de sus compañeros/as, un 8.8% están algo en desacuerdo y otro 8.8% están muy en desacuerdo.



17.2. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Después de los resultados obtenidos en el precaps, se realizó nuestra intervención a los padres de familia para mejorar sus conocimientos sobre la inclusión de las discapacidades, al culminar la intervención se aplicó el postcaps obteniendo los siguientes resultados:

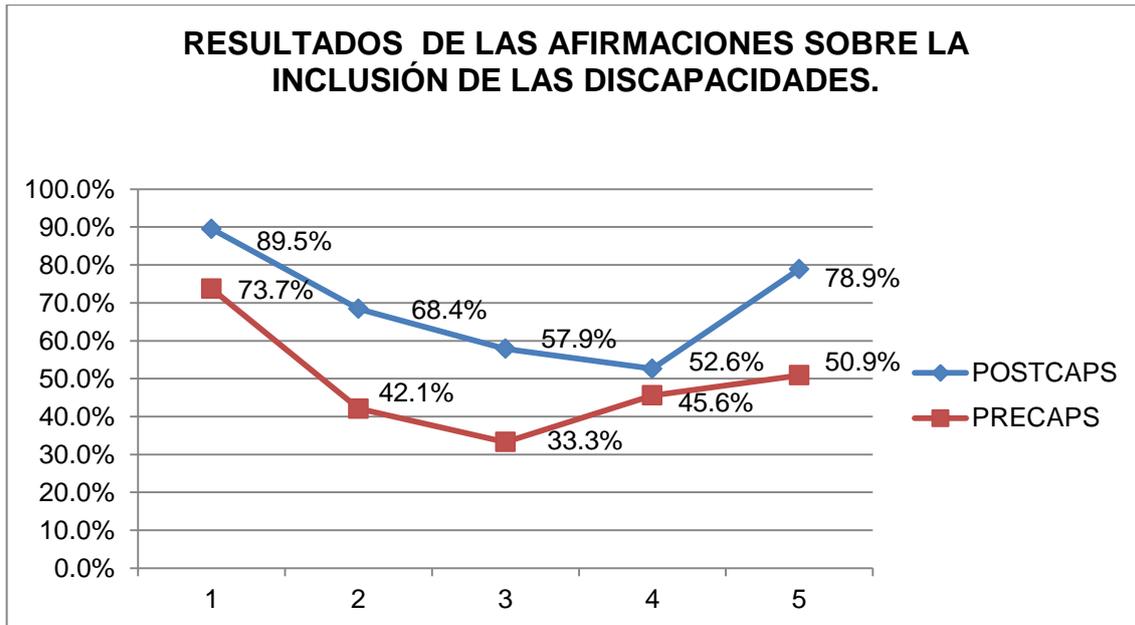
RESULTADOS DE LOS CONOCIMIENTOS Y AFIRMACIONES SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: El nivel de conocimientos de los padres de familia sobre la discapacidad se incrementó del 73,7% al 93%. El conocimiento sobre la inclusión educativa se incrementó del 68,4% al 80,7%. El 40,4% consideraban que un niño/a con discapacidad debe asistir a un Centro Infantil Regular, luego de la intervención se incrementó al 77,2%. El 73,7% consideraban que un niño con discapacidad debe participar en todas las actividades que se realicen en el centro, luego de la intervención se incrementó al 96,5%.



Fuente: Encuesta.

Realizado por: Las autoras.

Análisis: Según la Escala de Likert, el 73,7% de los padres de familia estaban muy de acuerdo con la inclusión educativa, después de la intervención se evidenció un incremento a un 89,5%. De los padres de familia el 42,1% opinaban que un niño/a con discapacidad debe asistir a un Centro Regular incrementándose a un 68,4%. El 33,3% opinaban que los niños/as sin discapacidad aceptan a sus compañeros/as con discapacidad evidenciándose un incremento a un 57,9%. El 45,6% opinaban que el trato a un niño/a con discapacidad es el mismo que a un niño/a regular y se incrementó a un 52,6%. El 50,9% opinaban que la presencia de un niño/a con alguna discapacidad dentro de un aula no retrasa el avance de sus compañeros/as y aumentó a un 78,9%.



18. DISCUSIÓN

La participación de los docentes y padres de familia es fundamental para lograr una inclusión educativa con éxito ya que son claves en la educación de sus hijos/as, por lo tanto se ha encontrado la necesidad de realizar nuestra investigación con el objetivo de capacitar sobre inclusión de las discapacidades a padres de familia para mejorar sus conocimientos mediante la aplicación de talleres.

Según los resultados de nuestra investigación en relación a la edad se observó una prevalencia en padres de 30-34 años con un porcentaje de 26,3%.

El nivel de conocimientos sobre la discapacidad era del 73,7% antes de la intervención; tras ésta, volvimos a analizar los conocimientos y observamos que se había incrementado hasta el 93%, es decir, había aumentado favorablemente un 19,3%. Lo cual demuestra, que gracias a la capacitación posterior los padres de familia adquieren unos conocimientos más acordes con la realidad de los que tenían anteriormente.

Los conocimientos sobre la inclusión educativa se situaban en el 68,4% entre los encuestados; tras la intervención, se volvió a observar el índice, y comprobamos que había aumentado hasta el 80,7%, es decir, había aumentado los conocimientos sobre la inclusión en un 12,3%. Vemos, por tanto, que un esfuerzo informativo sobre la inclusión, tiene resultados positivos.

Antes de la intervención, solo el 40,4% de los padres de los escolares opinaba que los niños/as con discapacidad deben asistir de forma regular con los otros niños/as en el centro; tras la intervención, pudimos comprobar que el criterio favorable había ascendido al 77,2%, es decir, había aumentado en un sorprendente 36,8%, lo que nos demuestra, que gracias a las capacitaciones en la práctica inclusiva a la que se sometieron los padres de familia, se logró unos resultados favorables.



De manera similar, los padres que consideraban de que un niño/a con discapacidad debe participar como un igual en todas las actividades que se realicen en el centro, representaba el 73,7%; tras la intervención, los padres que tenían una opinión propicia ascendieron al 96,5%, por consiguiente, se había logrado un aumento del 22,8%. Gracias a la aplicación de la capacitación “Inclusión de las Discapacidades”, se consiguió una reevaluación positiva donde se aprecian los buenos resultados.

El 73,7% de los padres de familia estuvo de acuerdo con la inclusión educativa en los resultados de la pre-caps inicial; tras la intervención los resultados ascendieron a un 89,5%, por consiguiente, se logró un mejoramiento del 15,8%, se evidencia, entonces, un mejoramiento de los padres de los alumnos.

Solo el 42,1% de los padres de familia opinaban que los niños/as con discapacidades deben asistir a un Centro Regular; tras la ejecución de las capacitaciones, la valoración ascendió a un 68,4%, es decir, aumentó el criterio de que los niños/as deben asistir a un Centro Regular, en un 26,3% más. Atestigua, por tanto, que tras la exposición la opinión mejora hacia los niños/as discapacitados.

Los padres de los alumnos opinaban en un 33,3%, de que los niños/as sin discapacidades aceptaban en su relación escolar a sus compañeros/as con discapacidad; tras la capacitación y su posterior reevaluación (post-caps), se evidenció un incremento del 57,9%, siendo entonces, un diferencial del 24,6%, lo cual demuestra el beneficio de una capacitación a los padres de familia y una involucración de todos los actores: padres, docentes y comunidad.

El pre-caps evidenció que solo el 45,6% de los padres opinaba que el trato de los niños/as con discapacidad es el mismo que a los demás; con la capacitación, el post-caps demostró que el aumento fue hasta el 52,6%, es decir, hubo un aumento del 7%. A pesar de que el incremento no fue tan alentador como en



los otros aspectos, es positivo y evidencia mejoras importantes, dado que la opinión superó la mitad de los encuestados.

Sobre la opinión de que un niño/a con discapacidad dentro del aula no retrasa el avance del resto de compañeros/as, estaba en un 50,9%; tras la aplicación de la capacitación y tras la reevaluación de los padres, se evidenció un nuevo resultado del 78,9%, por tanto, un aumento del 28%. Este cambio en la opinión de que no hay retrasos por incluir un niño/a con discapacidad en el aula, es gracias a la ejecución de la capacitación que se realizó: “Inclusión de las Discapacidades”, y que logró un mejor entendimiento sobre los conceptos de inclusión en el aula.

Esta investigación se basó en la aplicación de talleres sobre la inclusión de las discapacidades con la finalidad de ampliar los conocimientos de los padres de familia sobre el tema.

Respecto a la población encuestada en nuestro estudio fueron padres de familia con las siguientes ocupaciones: el 26,3% Licenciados; el 24,6% Ingenieros; el 12,3% Doctores y el 3,5% Arquitectos. Además, en nuestra encuesta la opción “Otros” corresponden a Estudiante, Contador, Economista, Magister en Educación, Abogado, Q.Q.D.D, Tecnólogo Médico, visitador Médico, Auxiliar de Sala con el 33,3%. Por lo tanto, relacionamos nuestra investigación con el **“Manual Operativo para la Inclusión de Niños y Niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales Derivadas de la Discapacidad Física, Intelectual, Auditiva Cuenca 2014”**, cuya población encuestada fue el 47% profesionales, 24% personal de servicio y el 29% estudiantes practicantes.

Para determinar el nivel de sus conocimientos, se utilizó en los dos estudios una encuesta sobre la discapacidad y la inclusión educativa. En nuestro estudio el 73,7% conoce sobre la discapacidad y el 68,4% sobre la inclusión educativa. En el Manual Operativo de la Inclusión Educativa se evidencia que el 36% de



encuestados tienen conocimientos básicos sobre la discapacidad e inclusión y corresponde al grupo de profesionales, otro grupo son los estudiantes que realizan prácticas con el 38% de conocimientos aproximados sobre la inclusión y la discapacidad y el 26% que es el personal de servicio desconocen sobre el tema.

Con respecto a la inclusión educativa, en nuestro estudio el 73,7% están de acuerdo con la inclusión educativa y en el Manual Operativo de la Inclusión Educativa el 88% están de acuerdo con la inclusión educativa.

En el estudio ***“La Inclusión de alumnos con Discapacidad en Educación Inicial, Básica y Especial en Nuevo León, desde el punto de vista de los padres de familia. Ruth Cordero”***, el 20% de los padres opina que en las escuelas hay aceptación de niños con discapacidad. En nuestro estudio el 33,3% de los padres de familia opinaron que los niños/as sin discapacidades aceptan a sus compañeros/as con discapacidad. En nuestro estudio el 68,4% de los padres de familia conoce que la inclusión educativa es un derecho, en el mismo estudio nombrado anteriormente realizado en Nueva León en los niveles de Educación Básica cerca de una tercera parte de los padres de familia tienen desconocimiento de los derechos de los alumnos/as con discapacidad y los padres que tienen hijos/as en Educación Inicial en su mayoría no conocen sobre los derechos de estos alumnos/as.

Como lo manifiestan Esther Mercado y Luis García es necesario trabajar con los padres de familia para convertirlos en actores activos y así sensibilizar a la comunidad. Mientras mayor sea el nivel de conocimiento e información que los padres y profesionales tengan sobre la discapacidad e inclusión será mejor la participación y aceptación de estas personas en la sociedad. Por lo tanto, es fundamental que los docentes, padres de familia y comunidad estén capacitados en prácticas inclusivas que permitan responder a las necesidades de todos los niños y niñas con discapacidad, haciéndoles partícipes de nuestra sociedad. Demostrando que es necesaria la intervención para mejorar los conocimientos y justificar la hipótesis.



19. CONCLUSIONES

Nuestra investigación se realizó en el Centro Infantil “Travesuras”, se trabajó con 57 padres de familia. La edad mínima fue de 20 años y la edad máxima fue de 51 años. La Media fue de: 34,39; la Mediana: 33, la Moda: 38, el Desvío Estándar ± 7.11 años y la Varianza: 50,67. El 84,2% de los padres de familia son casados, el 8,8% divorciados, el 3,5% solteros y el otro 3,5% viudos. El 87,7% de los padres de familia son de Instrucción Superior y el 12,3% son de Instrucción Secundaria. El 33,3% de los padres de familia corresponden a: Estudiante, Contador, Economista, Magister en Educación, Abogado, Q.Q.D.D, Tecnólogo Médico, visitador Médico, Auxiliar de Sala y el 3,5% Arquitectos.

El Objetivo General fue Capacitar sobre Inclusión de las Discapacidades a Padres de Familia del Centro Infantil de Cuidado Diario “Travesuras” de la ciudad de Cuenca.

Primero se evaluó los conocimientos sobre la inclusión de las discapacidades mediante un pre-caps a 57 padres de familia donde obtuvimos información de sus conocimientos.

El nivel de conocimientos sobre la discapacidad fue el 73,7%. El conocimiento sobre la inclusión educativa fue el 68,4%. El 40,4% consideraban que un niño/a con discapacidad debe asistir a un Centro Infantil Regular. El 73,7% consideraban que un niño/a con discapacidad debe participar en todas las actividades que se realicen en el centro.

Según la escala de Likert el 73,7% de los padres de familia estaban muy de acuerdo con la inclusión educativa. El 42,1% opinaban que un niño/a con discapacidad debe asistir a un Centro Regular. El 33,3% opinaban que los niños/as sin discapacidades aceptan a sus compañeros/as con discapacidad. El 45,6% opinaban que el trato a un niño/a con discapacidad es el mismo que a un niño/a regular. El 50,9% opinaban que la presencia de un niño/a con alguna



discapacidad dentro de un aula no retrasa el avance de sus compañeros/as.

Posteriormente, intervenimos durante tres meses mediante talleres, se trabajó con los padres de familia, se envió información y tareas semanales para ampliar sus conocimientos sobre la inclusión de las discapacidades las cuales posteriormente se socializaban con sus hijos/as en el centro educativo, se logró la participación, sensibilización e interés de todos los padres de familia y los niños/as.

Finalmente evaluamos los conocimientos adquiridos mediante un post-caps, obteniendo los siguientes resultados:

El nivel de conocimientos sobre la discapacidad se incrementó del 73,7% al 93%. El conocimiento sobre la inclusión educativa se incrementó del 68,4% al 80,7%. El 40,4% consideraban que un niño con discapacidad debe asistir a un centro infantil regular, luego se incrementó al 77,2%. El 73,7% consideraban que un niño con discapacidad debe participar en todas las actividades que se realicen en el centro y se incrementó al 96,5%.

En cuanto a las afirmaciones el 73,7% estaban muy de acuerdo con la inclusión educativa, después se evidenció un incremento a un 89,5%. El 42,1% opinaban que un niño/a con discapacidad debe asistir a un Centro Infantil Regular incrementándose a un 68,4%. El 33,3% opinaban que los niños/as sin discapacidades aceptan a sus compañeros/as con discapacidad evidenciándose un incremento a un 57,9%. El 45,6% opinaban que el trato a un niño con discapacidad es el mismo que a un niño/a regular y se incrementó a un 52,6%. El 50,9% opinaban que la presencia de un niño/a con alguna discapacidad dentro de un aula no retrasa el avance de sus compañeros/as y aumentó a un 78,9%.

Con estos resultados concluimos que nuestra intervención incrementó los conocimientos de los padres sobre la Inclusión de las Discapacidades con lo



cual comprobamos la hipótesis y cumplimos con los objetivos planteados en nuestro estudio. Además se logró sensibilizar sobre la discapacidad y la importancia de la inclusión educativa.

20. RECOMENDACIONES

Luego de culminar nuestra investigación planteamos:

- Para una adecuada inclusión educativa es necesario la participación de los padres, la escuela y la comunidad quienes deben trabajar conjuntamente para que los niños/as con discapacidad puedan incluirse en el ámbito social, familiar, emocional y personal.
- Realizar talleres, proyectos y actividades en los Centros Educativos de la ciudad de Cuenca para sensibilizar a los padres de familia con hijos/as regulares, docentes y sociedad sobre la discapacidad e inclusión educativa.
- Sensibilizar a los niños/as desde edades tempranas para que conozcan sobre la discapacidad, explicándoles con términos claros, sencillos de comprender y con naturalidad, para que acepten adecuadamente a las personas con discapacidad.
- Las Instituciones Educativas que realizan inclusión deben contar con los elementos necesarios para brindar una atención adecuada a las necesidades de los niños/as con discapacidad.
- La carrera de Estimulación Temprana en Salud debe elaborar proyectos sobre discapacidad e inclusión vinculando materias como Orientación a Padres, Intervención Temprana, Diagnóstico en la Comunidad, Estimulación Temprana, etc, para que los estudiantes y docentes elaboren material didáctico, realicen artículos e investigaciones y se difunda la información mediante el apoyo de los medios de comunicación (TV, radio, redes sociales) para que ellos sean portadores de mensajes contra la discriminación de las personas con discapacidad.



21. BIBLIOGRAFÍA

21.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Padilla A. Inclusión educativa de personas con discapacidad. Rev.Colomb.Psiquiatr. [serial on the Internet]. 2011 Dec [cited 2015 Mar 06]; 40(4): 672. ⁽¹⁾

Disponible en:

http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=90336125&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=379&ty=74&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=379v40n04a90336125pdf001.pdf

2. Crosso C. El derecho a la educación de personas con discapacidad: impulsando el concepto de educación inclusiva. Rev. Latinoam. de Educ. Inclus. 2010; 4(2):80. ⁽²⁾⁽³⁾

Disponible en:

http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/413/Art_CrossoC_DerechoEducacionPersonas_2010.pdf?sequence=1

3. CONADIS. Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador. Quito; 2014: 342. ⁽⁴⁾
4. Moreno L. Educación Inclusiva y Especial. Módulo I de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 29. ⁽⁹⁾

Disponible en:

http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

5. Moreno L. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 47. ⁽⁵⁾



6. Moreno L. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 50. ⁽⁶⁾
7. Moreno L. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 37. ⁽⁷⁾
8. Moreno L. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 17. ⁽⁸⁾
9. Moreno L. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 13. ⁽¹⁰⁾

21.2. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. American Psychiatric Association. Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™. Fifth Edition. Washington; 2014.

Disponible en:

<http://www.terapiacognitiva.eu/dwl/dsm5/DSM-5.pdf>

2. Arnaiz P. Escuelas eficaces e inclusivas: Cómo favorecer su desarrollo. Educativo. Siglo XXI. 2012; 30(1):25-44.

Disponible en:

http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:revistas.um.es/index/oai:article/149121&oai_iden=oai_revista43

3. Bruzzo M, Halperin E, Lanci C. Educación Especial Integración en la Escuela. Buenos Aires; 2010: 8-9-31-106-108-117-135-163-252-272.

4. Calderón M. La educación inclusiva es nuestra tarea. Rev. de Educ. 2012; 21(40):43-49.

Disponible en:

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2505/2450>



5. Carlson T. Disability Awareness: 10 Things parents should teach their kids about disabilities. 2013.

Disponible en:

http://www.huffingtonpost.com/2013/08/02/disability-awareness-parents-teach-kids_n_3696279.html?utm_hp_ref=tw

6. Castaño R. La atención educativa integral a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo: actitudes, valores y normas. 2010; (7): 28-41.

Disponible en:

http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/07/02_Atencion_educativa_integral.pdf

7. CONADIS. Normas Jurídicas en Discapacidad Ecuador. Quito; 2014: 12-13-49-62-123-125-126-148-160-161-162-164-199-278-279-280-342.

8. Cordero R. La inclusión de alumnos con discapacidad en Educación Inicial, Básica y Especial en Nuevo León, desde el punto de vista de los padres de familia. Área 10 Educación, Desigualdad Social y Alternativas de Inclusión. 2009; Vol.11: 1-9.

Disponible en:

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_10/1337.pdf

9. Córdova M. Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Visual. 1era ed. Cuenca: Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano; 2014: 22.

10. Córdova M, Huiracocha K, León A, Toral J, Barros M, Tripaldi P. Manual Operativo para la inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Física, Intelectual,



Auditiva y Visual. 1era ed. Cuenca: Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano; 2014: 45-46-47.

11. Crosso C. El derecho a la educación de personas con discapacidad: impulsando el concepto de educación inclusiva. Rev. Latinoam. de Educ. Inclus. 2010; 4(2):79-94.

Disponible en:

http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/413/Art_CrossoC_DerechoEducacionPersonas_2010.pdf?sequence=1

12. Daulón S. Ministerio de Educación del Ecuador. Gestión pedagógica para Directivos Programa de formación continua del magisterio fiscal. Ecuador, 2013.

Disponible en:

<http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Gestion-pedagogica-para-Directivos.pdf>

13. Florian L. La educación especial en la era de la inclusión: ¿El fin de la educación especial o un nuevo comienzo? Rev. Latinoam. de Educ. Inclus. 2014; 7(2):27-34.

Disponible en:

http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol7-num2/RLEI_7,2.pdf

14. Fuentes V. Cómo ayudar a los niños a entender la discapacidad. El ejemplo y la empatía para enseñar a actuar ante la discapacidad. 2013.

Disponible en:

<http://www.guiainfantil.com/articulos/salud/trastornos/como-ayudar-a-los-ninos-a-entender-la-discapacidad/>

15. García Y. La Capacitación como factor de éxito en las organizaciones cubanas. Rev. Mult. de la Universidad de Cienfuegos. 2012; 4(3):2-3.



Disponible en:

<http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/268/132>

16. Garnique F. Las representaciones sociales: Los docentes de educación básica frente a la inclusión escolar. Perfiles educativos [online]. 2012 [citado 2015-03-07]; 34(137): 99-102.

Disponible en:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982012000300007&script=sci_arttext

17. González D. Detección y Diagnóstico de Alumnos con N.E.E. dentro de la Escuela. Padres y Maestros. Publicación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. 2013; (354):16-20.

Disponible en:

<http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/2227/1954>

18. Granada M, Pomés M, Sanhueza Susan. Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. Pap. trab. Cent. Estud. Interdiscip. Etnolingüíst. Antropol. Sociocult. [online]. 2013 [citado 2015-05-16]; (Núm.25): 52.

Disponible en:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003

19. Guevara Y, González E. Las familias ante la discapacidad, Rev. Elect. de Psic. Iztacala. 2012; 15(3): 1023-1047.

Disponible en:

<http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/viewFile/33643/30711>

20. Guinea F, Uhlmann S. La Familia: El Mejor Apoyo. Para el Alumno con Discapacidad. Rev. Padres y Maestros. 2013; (354):25.

Disponible en:

<http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/2229/1956>



21. Huiracocha K. Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Intelectual. 1era ed. Cuenca: Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano; 2014: 21.

22. Infante M. Desafíos a la Formación Docente: Inclusión Educativa. Estud. Pedagóg. [Online]. 2010 [citado 22 Febrero 2015]; 36 (1): 287-297.

Disponible en:

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000100016&script=sci_arttext

23. León A. Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Auditiva. 1era ed. Cuenca: Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano; 2014: 19.

24. López I, Valenzuela G. Niños y Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales. Rev. Med. Clin. Condes. 2015; 26(1): 42-51.

Disponible en:

http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=90393600&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=202&ty=93&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=202v26n01a90393600pdf001.pdf

25. López V, Julio C, Morales M, Rojas C. Barreras culturales para la inclusión: políticas y prácticas de integración en Chile. Rev. de Educ. 2014; (363): 256-260.

Disponible en:

<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos363/re36311.pdf?documentId=0901e72b817cfb9>

26. Llorens A. Actitud ante la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Consideraciones de padres, madres y profesionales



de la educación. Fórum de recerca. [online]. 2012 [citado 2015-03-07]; 17:209-228

Disponible en:

<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/76550/-serveis-scp-publ-jfi-xvii-educacio-3.pdf?sequence=1>

27.Madero I. Inclusión y exclusión de género y clase al interior de la escuela chilena en 4 comunas del sur de Chile. Estud. pedagóg. [online]. 2011 [citado 2015-02-22]; 37(2):135-145.

Disponible en:

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052011000200008&script=sci_arttext

28.Mercado E, García L. Necesidades sociales de las personas con discapacidad en edad escolar y sus familias. Cuadernos de Trabajo Social. 2010; Vol 23: 9-24.

Disponible en:

<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS1010110009A/7472>

29.Ministerio de Inclusión Económica y Social. Subsecretaría de Discapacidades y Familia. Dirección de Prestación de Servicios. Propuesta de atención integral para personas con discapacidad, 2013.

Disponible en:

<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-Discapacidades.pdf>

30.Moliner O, Doménech A. Prácticas Inclusivas: Experiencias, Proyectos y Redes. La Implicación de las Familias en la Promoción de la Escuela Inclusiva. Odet Moliner ed. Castelló de la Plana; 2011: 49-53.

31.Moreno L. Educación Inclusiva y Especial. Módulo I de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 17-29-31.



Disponible en:

http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

32. Moreno L. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 9-12-37-50.

33. Moreno L. Adaptaciones Curriculares como Estrategia Educativa. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 13-16.

34. Moreno L. Estrategias Pedagógicas para niños/as y/o adolescentes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad. Módulo II de la Vicepresidencia de La República del Ecuador. Quito; 2011: 40-60.

35. Muñoz A. Impacto de la Discapacidad en las Familias. Rev. Dig. Innovación y Experiencias Educativas. 2011; (38):1-8.

Disponible en:

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_38/ANASTASIA_MUÑOZ_1.pdf

36. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad, 2011.

Disponible en:

http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

37. Padilla A. Inclusión educativa de personas con discapacidad. Rev. Colomb. Psiquiatr. [serial on the Internet]. 2011 Dec [cited 2015 Mar 06]; 40(4): 670-699.

Disponible en:

http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=90336125&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=379&ty=74&accion=L&origen=z



onadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=379v40n04a90336125pdf
001.pdf

38. Peralta F, Arellano A. Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del Enfoque Centrado en la Familia para promover la autodeterminación. 2010; (22): 1342-1357.

Disponible en:

http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/22/espanol/Art_22_502.pdf

39. Ramírez S. Educación Inclusiva y la Estimulación Temprana. Rev. de Postgrado FACE-UC. 2010; 4(7): 155-159.

Disponible en:

http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/178/Art_RamirezSC_EducacionInclusivaEstimulacion_2010.pdf?sequence=1

40. Rossetti Magdalena. La segregación escolar como un elemento clave en la reproducción de la desigualdad. Series. Polític. Soc. 2014; (Núm.199): 7-14.

Disponible en:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36837/S2014208_es.pdf?sequence=1

41. Sánchez A, Velázquez A. Proceso de ajuste emocional de padres cuyos hijos presentan algún tipo de discapacidad. Rev. Elect. Medicina, Salud y Sociedad. 2014; 5(1): 34-45.

Disponible en:

<http://cienciasdelasaluduv.com/revistas/index.php/mss/article/view/126/132>

42. Sánchez M, García R. Diversidad e Inclusión Educativa. Aspectos Didácticos y Organizativos. Madrid; 2013: 31-36.



43. Santos M, Portaluppi G. Curso de Inclusión Educativa, Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal. 2ª ed. Quito; 2011:5.

44. Simón C, Echeita G. La Alianza entre las Familias y la Escuela en la Educación del Alumnado más Vulnerable. Rev. Padres y Maestros. 2012; (344): 31-34.

Disponible en:

<http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/528/433>

45. Stainback S, Stainback W. Aulas inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. 5ª ed. Madrid; 2011: 227-228.

46. Toral J. Manual Operativo para la Inclusión de niños y niñas de 3 a 5 años con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la Discapacidad Física. 1era ed. Cuenca: Don Bosco-Centro Gráfico Salesiano; 2014: 19-20.

47. Troncoso M, Flórez J. Integración Social de los Niños con Discapacidad Intelectual. Rev. Padres y Maestros. 2013;(354): 6-10.

Disponible en:

<https://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/2240/1967>

48. Vicepresidencia del Ecuador, Ministerio de Educación. “Programa de Sensibilización”. 2011, p.3.

Disponible en:

http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf

49. Vienneau R. Prácticas Inclusivas: Experiencias, Proyectos y Redes. Integración Escolar, Inclusión Escolar y Pedagogía de la Inclusión. Odet Moliner ed. Castelló de la Plana; 2011: 21-23.



22. ANEXOS

Anexo 1: Glosario.

- **Capacitación:** Proceso educativo a corto plazo el cual utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, orientado a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes de una comunidad.
- **Currículo:** Conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.
- **Minusvalía:** Situación de desventaja para una persona como consecuencia de una deficiencia o discapacidad que limita el desempeño de una actividad determinada.
- **Necesidades Educativas Especiales:** Dificultades educativas que presentan los niños, niñas y adolescentes para acceder al aprendizaje con relación a sus compañeros/as.
- **Deficiencia:** Pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.
- **Discapacidad:** Restricción o ausencia a causa de una deficiencia para realizar una actividad en forma normal.
- **Discapacidad Físico Motora:** Alteración del movimiento que afecta en distinto grado a la persona limitando su desarrollo personal y social.
- **Discapacidad Intelectual o Cognitiva:** Presencia de un desarrollo mental incompleto que provoca el deterioro de las funciones cognitivas, motoras, el lenguaje y la socialización.
- **Discapacidad Sensorial:** Alteración o deficiencia que afecta de forma parcial o total a los sentidos de la visión y audición.
- **Discapacidad Visual:** Limitación sensorial o la ausencia de la capacidad de ver personas u objetos para orientarse en su entorno.
- **Discapacidad Auditiva:** Limitación sensorial que afecta la audición. Los órganos y estructuras que perciben los estímulos sonoros están afectados.



- **Discriminación:** Diferenciar o excluir a alguna persona o tratarla como un ser inferior, o privarle de derechos por ciertas características físicas, ideas, religión, cultura, orientación sexual o posición económica.
- **Diversidad:** Se refiere a las diferencias personales y culturales, a la distinción entre personas, animales o cosas; también a las diversas culturas, razas y los niveles socioeconómicos de las personas.
- **Equipo Multidisciplinario:** Grupo de profesionales encargados de la evaluación e intervención, sus objetivos son basados en su formación y experiencia.
- **Equipo Interdisciplinario:** Grupo de profesionales que comparten información y la toma de decisiones.
- **Exclusión:** Es cuando un grupo de personas tienen limitado acceso de oportunidades.
- **Segregación:** Es la distribución desigual de las escuelas dentro de un espacio.
- **Integración:** Es el proceso que permite maximizar la interacción entre pares, sin importar las condiciones discapacitantes de algunos de ellos.
- **Inclusión:** Es un proceso para eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y participación de los/as estudiantes.
- **Escuela Inclusiva:** Es un sistema estructurado para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Reconoce en cada niño/a su potencial.
- **Estereotipo:** Imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas.
- **Detección Temprana:** Conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva una enfermedad.
- **Estrategias Pedagógicas:** Son herramientas esenciales para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje.
- **Intervención Temprana:** Término utilizado para describir servicios que se le dan al niño/a en su desarrollo, generalmente desde el nacimiento hasta los 3 años.
- **Prejuicios:** Opinión previa acerca de algo que se conoce.
- **Sensibilizar:** Hacer que una persona se dé cuenta de la importancia o el valor de una cosa, o que preste atención a lo que se dice o se pide.



Anexo 2: Solicitud al Centro Infantil.

Cuenca, 9 de Febrero de 2015

Ing. María del Carmen Cordero
Directora del Centro Infantil de Cuidado Diario “Travesuras”

Estimada Ingeniera, reciba un cordial saludo de las estudiantes: Mercy Verónica Guzmán Salinas con C.I.:1400486575, María Silvia Mogrovejo Castro con C.I.: 0103954731 y Paulina Andrea Pinos Arteaga C.I.: 0105305221 estudiantes de la Universidad de Cuenca, a su vez deseándole éxitos en sus actividades cotidianas, nos dirigimos a usted para solicitarle se nos facilite realizar nuestro Proyecto de Tesis en su prestigiosa Institución a la cual usted dirige con el tema **“Capacitación sobre la Inclusión de las Discapacidades a Padres de Familia del Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras Cuenca 2015”**, el mismo que realizaremos con el objetivo de la obtención del título de Licenciadas en Estimulación Temprana en Salud.

Por la favorable acogida que dé a la presente anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente:

Lcda. Silvia Sempértegui León
Directora de Tesis
C.I.: 0102278652

Mercy Guzmán Salinas
C.I.: 1400486575

Silvia Mogrovejo Castro
C.I.: 0103954731

Paulina Pinos Arteaga
C.I.: 0105305221



Anexo 3:

Consentimiento Informado para Padres de Familia/Representante Legal.

“CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015”

El presente estudio será realizado por Mercy Verónica Guzmán Salinas, María Silvia Mogrovejo Castro y Paulina Andrea Pinos Arteaga egresadas de la Facultad de Ciencias Médicas en la carrera de Estimulación Temprana en Salud de la Universidad de Cuenca con el fin de realizar la tesis previa a la obtención del título de Licenciadas. El objetivo de nuestro estudio es capacitar sobre inclusión de las discapacidades a padres de familia del Centro Infantil de Cuidado Diario “Travesuras” de la ciudad de Cuenca.

Estimado padre de familia nos dirigimos a usted para informarle que requerimos su participación en este estudio. Su decisión de participar es voluntaria, la información proporcionada será utilizada para obtener los datos necesarios para la investigación, la misma que será confidencial y no se usará para otro propósito fuera de este estudio.

Procedimientos:

- Se dará a conocer sobre nuestro tema de estudio a los padres de familia. Los que deseen participar firmarán el consentimiento informado.
- Luego se realizará una encuesta inicial para evaluar los conocimientos sobre la inclusión educativa, con una duración de 15 minutos aproximadamente.
- Posteriormente se ejecutará dos capacitaciones con el tema “Inclusión de las Discapacidades”, con una duración de una hora.
- Finalmente, se realizará una encuesta para apreciar los resultados de la capacitación, con una duración de 15 minutos aproximadamente.

Si usted ha aceptado participar en este estudio no recibirá remuneración.

Las encuestas y los talleres no implican costo alguno para usted.

Una vez que he leído y comprendido la información brindada:

Yo _____ con C.I. _____ libremente y sin ninguna presión, acepto ser participe en este estudio. Estoy de acuerdo con la información que he recibido.

Firma del Participante

Nota: En caso de que usted necesite mayor información puede comunicarse con Mercy Guzmán 0987563032.



Anexo 4: Encuesta.

**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
PROTOCOLO DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD**

**“CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE
FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015”**

Buenas días/ tardes Señor padre de familia, estamos realizando un estudio en coordinación con el Centro Infantil de Cuidado Diario Travesuras sobre la Inclusión Educativa, por lo cual le solicitamos que lea detenidamente las preguntas y contesten con la mayor sinceridad posible, expresándole que es de carácter anónimo y confidencial. Les agradecemos de antemano su sinceridad y su tiempo.

DATOS GENERALES:

1. **EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS:**

2. **ESTADO CIVIL:**

Soltero/a

Casado/a

Divorciado/a

Unión Libre

Viudo/a

3. **NIVEL DE INSTRUCCIÓN:**

Analfabeto

Primaria

Secundaria

Superior

4. **OCUPACIÓN:**

Doctor

Ingeniero

Arquitecto

Licenciado

Otro

Especifique: _____



PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

1. ¿Qué es para usted la discapacidad?

Es una deficiencia física, intelectual, sensorial

Es un padecimiento físico

Es una enfermedad con la que se nace y no se adquiere

2. La inclusión educativa es:

Una responsabilidad

Una obligación

Un derecho

Un compromiso

3. Si usted tuviera un niño/a con discapacidad lo llevaría:

A un centro infantil regular

A un centro especial

4. ¿Los niños/as con discapacidad deben participar con los niños/as regulares en todas las actividades que se realicen en el centro?

Sí

No

5. Si su respuesta anterior fue no, ¿En qué actividad usted considera que un niño/a con discapacidad no debe participar?

Natación

Educación Física

Inglés

Eventos Sociales

Todas



AFIRMACIONES SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES

Valore cada ítem según la escala del 1 al 5:

1= Muy de acuerdo

2= Bastante de acuerdo

3= Neutral

4= Algo en desacuerdo

5= Muy en desacuerdo

1. Usted como padre de familia apoya la inclusión educativa.

1 2 3 4 5

2. Un niño/a con discapacidad debe asistir a un centro regular.

1 2 3 4 5

3. Los niños/as sin discapacidades aceptan a sus compañeros/as con discapacidad.

1 2 3 4 5

4. El trato a un niño/a con una discapacidad es el mismo que un niño/a regular.

1 2 3 4 5

5. La presencia de un niño/a con alguna discapacidad dentro de un aula retrasa el avance de sus compañeros/as.

1 2 3 4 5

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Anexo 5: Informaciones para padres de Familia



DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



A nivel mundial cada 3 de Diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad como una fecha especial para recordar a toda la sociedad que se debe acabar con las barreras físicas, sociales y económicas que separa a las personas. Esta fecha fue establecida por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1992.



TÉRMINOS QUE LOS PADRES DE FAMILIA DEBEN CONOCER



Discapacidad: Deficiencia física, mental o sensorial permanente o temporal que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria.



Discapacidad Intelectual o Cognitiva: Presencia de un desarrollo mental incompleto que provoca el deterioro de las funciones cognitivas, motoras, el lenguaje y la socialización.



Discapacidad Físico Motora: Alteración del movimiento que afecta en distinto grado a la persona limitando su desarrollo personal y social.



Discapacidad Auditiva: Limitación sensorial que afecta la audición. Los órganos y estructuras que perciben los estímulos sonoros están afectados.



Discapacidad Visual: Limitación sensorial o la ausencia de la capacidad de ver personas u objetos para orientarse en su entorno.



Deficiencia: Pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.



Diversidad: En el contexto del sistema educativo, la diversidad se refiere a las diversas culturas, razas y los niveles socioeconómicos de las personas.

INTEGRACIÓN



Integración: Proceso en el que un niño/a con NEE pueda participar en la escuela regular, se limita a una integración solamente física.

INCLUSIÓN



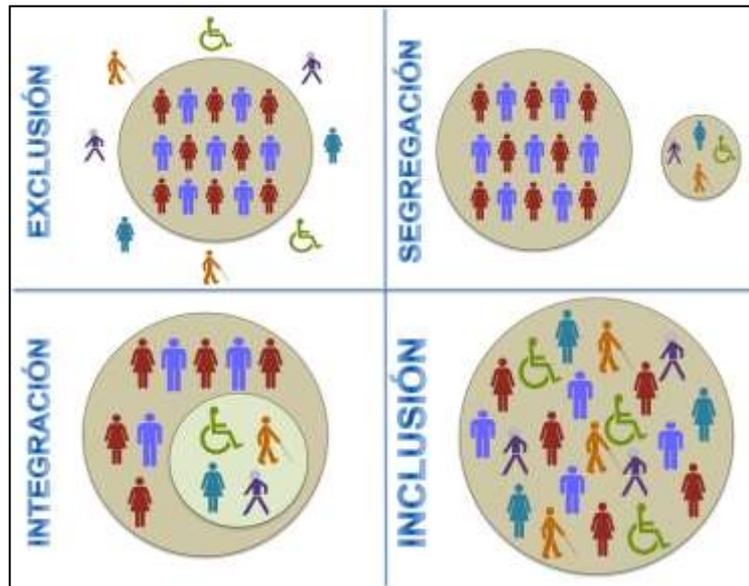
Inclusión: Proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos/as a través de la participación.



Necesidades Educativas Especiales: Son dificultades educativas que presentan los niños, niñas y adolescentes para acceder al aprendizaje con relación a sus compañeros/as.



EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN, INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN



- ❖ **Exclusión:** Es cuando algún grupo de personas tienen limitado acceso de oportunidades. Es decir, que les impide la plena participación en la sociedad.
- ❖ **Segregación:** Es cuando las personas de un grupo determinado (nivel socioeconómico, raza, sexo, religión, discapacidad) no se mezclan con personas distintas a ellos/as.
- ❖ **Integración:** Es la incorporación solamente física de los/as estudiantes con discapacidad al sistema educativo.
- ❖ **Inclusión:** Es un proceso para eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y participación de los/as estudiantes.



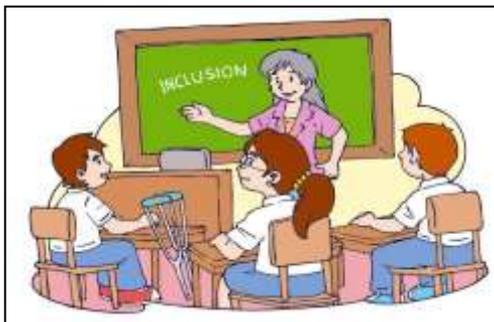
¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?



- ☐ El derecho a participar en actividades dentro la sociedad.
- ☐ El derecho a la igualdad de oportunidades.
- ☐ El derecho a una completa igualdad y protección ante la Ley.
- ☐ El derecho a la salud para un tratamiento médico, psicológico y funcional.
- ☐ El derecho a estudiar y aprender de acuerdo a sus capacidades.
- ☐ El derecho a ser tratado/a con dignidad y respeto.



ESCUELA INCLUSIVA



La Escuela Inclusiva es aquella que respeta, reconoce las diferencias de los estudiantes y se organiza de forma flexible para atender a toda la diversidad.

Características de la Escuela Inclusiva:

- ✧ No discrimina cultura ni género.
- ✧ Cada niño/a tiene características y necesidades de aprendizaje propias que deben ser respetadas durante el proceso educativo.
- ✧ Se diseñan proyectos tomando en cuenta las características de los/as niños/as.
- ✧ Los currículos se adaptan a diferentes ritmos y estilo de aprendizaje.
- ✧ Apoyo, orientación de los docentes, alumnos/as y padres.
- ✧ Debe aceptar y adaptarse a la diversidad.



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA NIÑOS/AS CON DISCAPACIDAD

Las estrategias pedagógicas son herramientas que favorecen el proceso de enseñanza, promueven la participación y el aprendizaje.

Discapacidad Físico Motora:

- Hablar de frente y a la altura de los ojos para que entienda una instrucción.
- Utilizar láminas con dibujos claros.
- Utilizar códigos que indique sus necesidades básicas.
- Utilizar material de tamaño grande, textura variada, color llamativo y resistencia de agarre.



Discapacidad Auditiva:



- ✪ Colocarse frente al niño/a cuando se le habla.
- ✪ Utilizar un lenguaje claro sin exagerar gestos.
- ✪ Lenguaje verbal acompañado de imágenes.
- ✪ Rotular con palabras e imágenes los materiales.
- ✪ Lenguaje de Señas.
- ✪ Si utiliza audífono, verificar si está encendido y bien colocado.

Discapacidad Visual:

- ★ Reconocer los lugares donde el niño/a se desplaza.
- ★ Enseñar al niño o niña a explorar los materiales de su casa, cuarto, etc para su reconocimiento.
- ★ El niño/a no debe estar expuesto a peligros (obstáculos físicos).
- ★ Pintar o pegar cinta luminosa en bordes de gradas y cerraduras.
- ★ Indicar cuando se cambia el orden de materiales.
- ★ Utilizar números, letras, dibujos grandes en relieve.
- ★ Uso de grabadora y apoyos tecnológicos.
- ★ Material Braille.



Discapacidad Intelectual:



- Dar instrucciones claras, simples y concretas.
- Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria.
- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje.
- Utilizar gráficos para ilustrar los conceptos.
- Utilizar un cronograma de actividades.
- Utilizar un lenguaje claro y concreto para dar órdenes.
- Reforzar y reconocer sus conductas positivas.



VALORES QUE LOS PADRES DEBEN TRASMITIR A SU HIJO/A



- ★ **Tratar la discapacidad con naturalidad:** No evites el tema. Explícale que esa persona con discapacidad siente, disfruta y sufre como cualquier persona.
- ★ **Educar con valores:** Explicar que la violencia, el insulto, la burla o el sufrimiento nunca deben ser tolerados.
- ★ **Cuidar los términos:** Explicar las cosas con sencillez y cariño, llamando a las cosas por su nombre. Tener cuidado con los términos que se elige y evitar palabras que puedan resultar humillantes.
- ★ **Ayudar a que se ponga en el lugar del otro/a:** El niño/a debe entender a quien tiene dificultades y también debe solidarizarse con esa persona.
- ★ **Enseñar la diferencia entre apoyo y compasión:** Inculcar sobre la importancia de ayudar, apoyar a quien lo necesita.
- ★ **Ser un ejemplo:** Dar el ejemplo con actitudes positivas. Bastará con gestos como ceder el paso, ayudar y compartir.



CONSEJOS PARA ENSEÑAR A LOS NIÑOS/AS A RESPETAR LA DISCAPACIDAD



- ★ Realizar juegos para trabajar los sentidos: vista, oído, olfato, gusto y tacto.
- ★ Realizar actividades como: una obra de teatro, dramatizaciones o ver videos de historias de personas con discapacidad.
- ★ Relatar cuentos de personajes con discapacidad.
- ★ Incluir a niños/as con discapacidad en los dibujos.
- ★ Fomentar el juego con niños/as que tienen discapacidad.



RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA CON UN HIJO/A CON DISCAPACIDAD



-  Los padres deben permitir que sus hijos/as con discapacidad hagan lo que sean capaces de hacer por sí mismos y aprendan de sus fracasos.
-  Hacerles entender que sus hijos son importantes, que participen de las actividades y decisiones familiares para que se sientan valiosos.
-  Valorar las metas y logros de los hijos/as y no centrarse en los resultados.
-  Que los padres refuercen cada paso y cada esfuerzo que sus hijos realizan.
-  Favorecer las interacciones sociales con otros niños/as.
-  Los padres pueden facilitar el aprendizaje de sus hijos/as proporcionando apoyo y afecto, acompañando y confortando sus temores o errores.
-  Los padres deben poner límites claros y dar razones del porqué de las cosas.
-  Que los hijos/as expresen sus preferencias, hagan elecciones (ropa, comida) y éstas sean respetadas por los demás.
-  Hacer comprender a los hijos/as que no hay nadie que haga todo mal o todo bien.
-  No utilizar frases o palabras que afecten su autoestima.
-  No hay que pedirle al niño/a con discapacidad que realice cosas que no están dentro de sus posibilidades, ni sobreprotegerlo en exceso. Más bien, hay que ayudarle a desarrollar sus diversas habilidades.



Anexo 6: Deberes para padres de Familia



ACTIVIDAD #1

Realizar las siguientes actividades:

1. Buscar una imagen de una persona con discapacidad.
2. Pegar en la hoja.

3. ¿Qué frase alentadora le dirías a esa persona?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDAD #2

- ★ Ordenar la siguiente frase y socializar con su hijo/a:

el principal La es impedimento discapacidad de
discriminación la

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDAD #3

★ En la siguiente sopa de letras encuentra las palabras escondidas:

Aula, Diversidad, Niños, Docente, Familia, Educación, Física, Sensorial, Auditiva, Visual, Intelectual, Valores, Inclusión, Derecho.

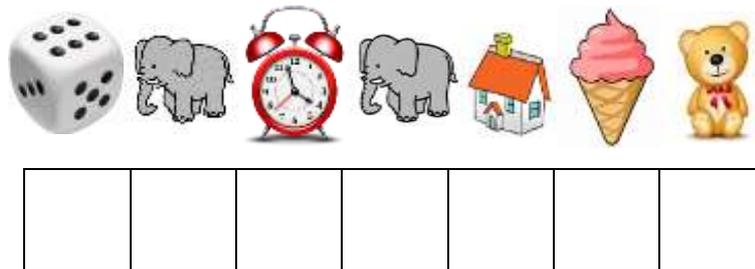
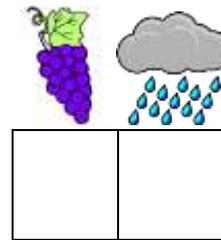
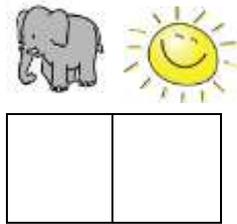
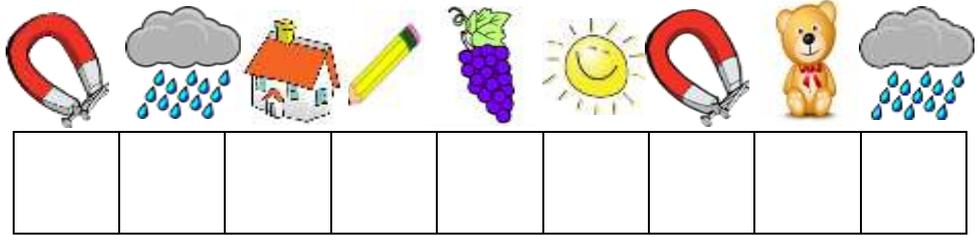
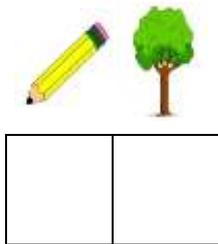
F	L	A	I	L	I	M	A	F	A
D	E	R	E	C	H	O	U	L	V
I	O	F	A	M	I	L	D	A	A
V	S	C	I	P	N	M	I	U	L
E	S	D	E	S	U	N	T	T	O
R	U	T	D	N	I	M	I	C	R
S	F	V	U	R	T	C	V	E	E
I	A	I	C	X	V	E	A	L	S
D	R	S	A	U	L	A	S	E	F
A	Y	U	C	I	N	O	M	T	U
D	O	A	I	T	Ñ	S	P	N	P
E	L	L	O	I	J	O	C	I	O
Y	S	E	N	S	O	R	I	A	L
I	N	O	I	S	U	L	C	N	I

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDAD #5

Descubrir el mensaje utilizando las letras iniciales de cada dibujo y escribir cada letra en los cuadros.



GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDAD #6

Ayuda a los niños a llegar a su escuela.

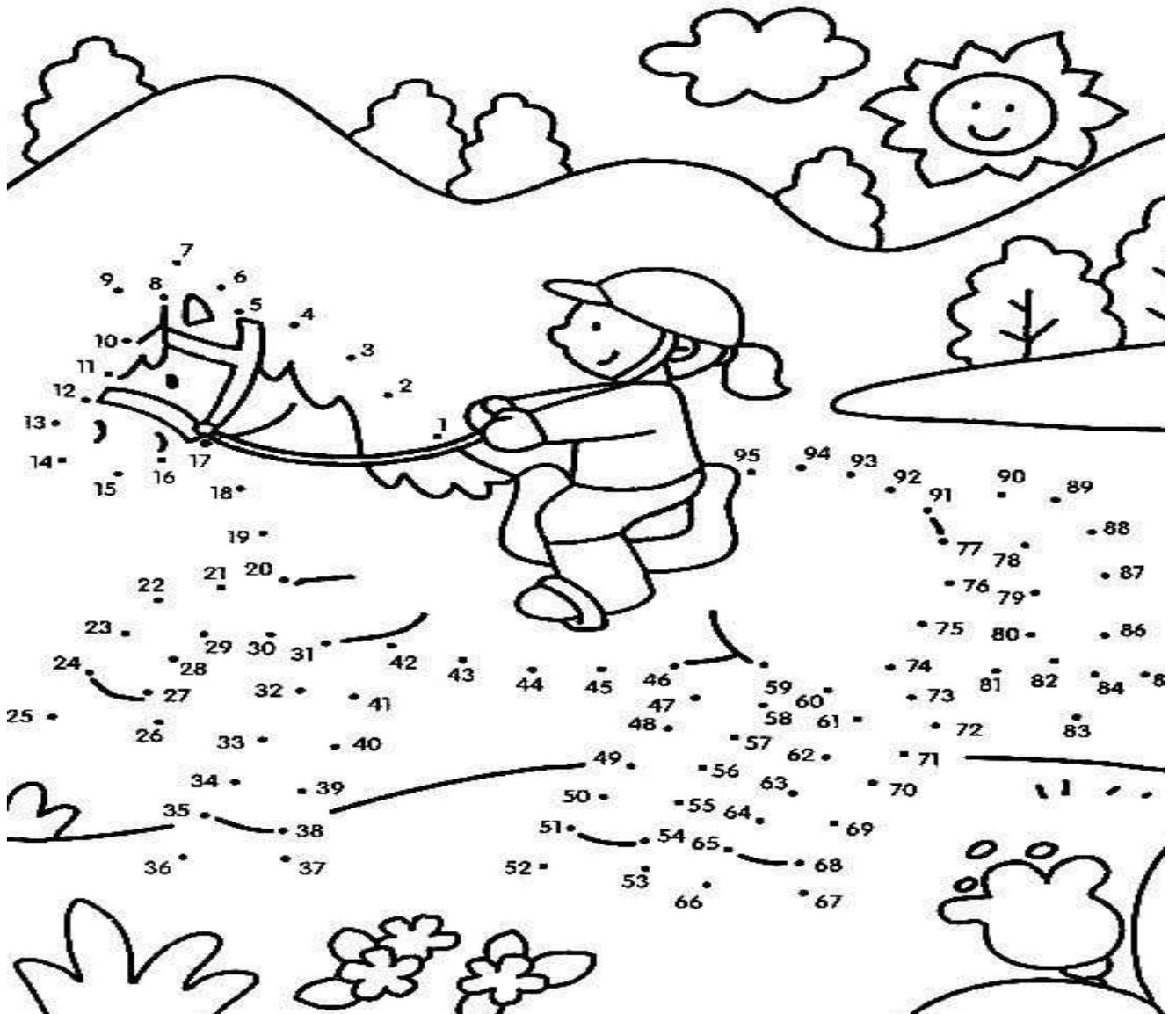


GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDAD #7

Une los puntos y descubre la imagen.



GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ACTIVIDAD #8

Reflexión: Leer este mensaje que un niño con Autismo les dedica a sus padres y socializar en su hogar para comprender mejor su realidad.

CARTA DE UN NIÑO AUTISTA A SUS PADRES

Imagina si tuvieras una abeja zumbando alrededor de tu cabeza, y alguien preguntándote el alfabeto al revés.

Imagina si estuvieras en el medio de un concierto de rock muy fuerte y alguien quisiera que le dijeras el nombre de todos tus tíos y tías.

Imagina que llevas tres pares de guantes y alguien te dice que debes comer una caja de pasas de una en una...

Esto es lo que son las cosas para mí, una gran parte del tiempo.

Tengo Autismo...

Tu cerebro es como el interior de una computadora, lleno de conexiones y cables.

Con mensajes que son enviados a tu cuerpo zumbando por ahí diciendo lo que se tiene que hacer.

Mi cerebro se ve igual que el tuyo, salvo algunas conexiones que funcionan muy bien, y algunas otras que son realmente diferentes.

Y mis cables cerebrales tienden a cruzarse con mucha facilidad.

Por lo tanto, si miras que estoy haciendo algo que te parece divertido, no te rías de mí. Es sólo una de mis conexiones cerebrales de compensación en lugar de algunas otras.

Y si te digo algo una y otra vez, y tú me pides que deje de repetirlo, recuerda, es sólo uno de mis cables conectados a la toma equivocada. Y, si me asuste con algún sonido que crees que es muy normal... y yo tal vez me alejo a otro lugar, es sólo porque mis oídos tienen su propio control de volumen único.

Y si piensas que te estoy ignorando, no es así. Seguramente me estoy centrado en otra cosa, como una pequeña araña en el techo en el otro lado de la habitación.

El Autismo es una forma diferente de ver el mundo. Y viendo las cosas como las veo es impresionante, pero se me hace muy cansado a veces. Así que no siempre entiendo lo que está pasando.

Y puede ser que necesite tiempo solo para pensar las cosas. O, puede ser que bloquee o salte o gire un poco en línea recta. No te preocupes si no siempre hago las cosas de la manera que se deberían hacer. Trata de imaginar lo que se siente dentro de mi cabeza, y luego ya verás. No estoy siendo grosero. No estoy siendo malo. No estoy enfermo.

Tengo Autismo..... y sólo estoy siendo yo.



Anexo 7: Actividades realizadas con los niños/as:

PLANIFICACIÓN #1

TEMA: La Discapacidad.

FECHA: 14-15-21-22 de Abril de 2015.

OBJETIVOS:

1) Reconocer que todos somos seres únicos. 2) Fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad. 3) Favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.

ÁREAS	DESTREZA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Cognición Motricidad Fina Social	Reconocerá los diferentes tipos de discapacidad.	1. Observar imágenes de personas con discapacidad. 2. Conversar sobre las imágenes observadas. 3. Sacar una imagen de una caja que me ofrece mis profesoras. 4. Pegar la imagen en una hoja. 5. Decir una palabra bonita a esa persona. 6. Escuchar la canción: "Todos Somos Especiales".	<ul style="list-style-type: none">▪ Canción: "Todos Somos Especiales".▪ imágenes de las diferentes discapacidades.▪ cinta masking.▪ marcadores de colores.▪ caja.▪ hojas de papel bond.▪ goma.	Reconoce los diferentes tipos de discapacidad.

Anexo: Canción: "Todos Somos Especiales": En el mundo nadie es como tú, porque tú eres especial, no hay nadie que pueda hacer lo que haces tú, eres único en verdad. Somos especiales, todos, de alguna manera, cada quien con su forma de ser, somos especiales, todos, del alguna manera, cada quien con su forma de ser. En el mundo nadie es como tú, porque tú eres especial, el mundo es bello porque estás aquí y te amamos de verdad. Somos especiales, todos, de alguna manera, cada quien con su forma de ser, somos especiales, todos, del alguna manera, cada quien con su forma de ser, ¿cada quién?, cada quien con su forma de ser.



PLANIFICACIÓN #2

TEMA: La Discapacidad Física.

FECHA: 28-29 Abril y 5-6 Mayo de 2015.

OBJETIVO: Conocer mediante el juego lo que es tener una discapacidad física y así, comprender a estas personas.

ÁREA	DESTREZA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Motriz Social	Vivenciará las dificultades que presentan las personas con discapacidad física.	1. Elegir un juguete que está sobre la mesa. 2. Decir la razón por la cual elegí ese juguete. 3. Observar el video “Catalina y un mundo de niños”. 4. Conversar con mis compañeros/as y profesoras sobre el video. 5. Realizar diferentes actividades asignadas por mi profesora.	★ Video: “Catalina y un mundo de niños”. ★ juguetes viejos y nuevos (carros, muñecas). ★ lápices y hojas. ★ caramelos.	Vivencia las dificultades que presentan las personas con discapacidad física.

Anexo: Juego:

- **“Jugando con mi cuerpo”:** Realizar diferentes actividades asignadas por la profesora, poniendo obstáculos en diferentes partes de mi cuerpo. Ejm: Dibujar o desenvolver un caramelo con la mano contraria de la que se utiliza.



PLANIFICACIÓN #3

TEMA: La Discapacidad Visual.

FECHA: 12-13-19-20 Mayo de 2015.

OBJETIVO: Experimentar la sensación de no tener el sentido de la visión para ponerse en el lugar de personas con discapacidad visual.

ÁREA	DESTREZA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Social Cognición Lenguaje Motriz Autoayuda	Conocerá las dificultades que presentan las personas con discapacidad visual.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar el Cuento: “El Cojo y el Ciego”. 2. Hablar sobre los personajes del cuento. 3. Imitar las acciones del cuento con ayuda de mi compañero/a enfrentando diferentes obstáculos. 4. Reconocer los diferentes objetos mediante el tacto, la audición, el gusto y el olfato. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuento: “El Cojo y el Ciego”. ❖ pañuelos. ❖ televisión de cartón para el cuento. ❖ obstáculos: silla, mesa, entre otros. ❖ caja con objetos. <p>Tacto: cuchara, moneda, llave y pelota. Audición: sonidos de animales, transportes, instrumentos musicales, etc. Olfato: naranja, café y perfume. Gusto: caramelo, limón y gelatina.</p>	Conoce las dificultades que presentan las personas con discapacidad visual.

Anexo: Cuento “El Cojo y El Ciego”

Había una vez 2 niños Juanito que no podía caminar bien y su amigo Daniel que no podía ver. Un día Juanito salió a dar un paseo por el campo y llegó a la orilla del río. Allí se encontró con Daniel y le preguntó: ¿Qué estás haciendo?

Daniel le respondió: ¡Quiero ir a la casa de mi abuelita!, pero no puedo cruzar el río porque me da miedo de resbalarme.

Entonces Juanito dijo: Yo te ayudaría pero mi única pierna no me permite cruzar.

Daniel dijo: Yo lo pasaría si pudiese ver pero temo caerme.

¿Qué hacemos? Dijeron los dos. ¡Tengo una idea!, exclamó Juanito:

¡Escucha! tus piernas serán mi sostén y mí vista nuestra guía.

Ayudándonos así, pasaremos el río. Entonces Juan se acomodó sobre los hombros de Daniel y ambos alcanzaron, felices y seguros a cruzar el río.

Moraleja: Una persona puede hacer grandes cosas, pero dos pueden hacer maravillas





PLANIFICACIÓN #4

TEMA: La Discapacidad Auditiva.

FECHA: 26-27 Mayo y 2-3 Junio de 2015.

OBJETIVO: Desarrollar su lenguaje comprensivo-expresivo utilizando gestos y tarjetas con símbolos para que vivencie la forma de comunicación de una persona con discapacidad auditiva.

ÁREA	DESTREZA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Lenguaje Cognición	Conocerá la discapacidad auditiva utilizando gestos y símbolos.	<ol style="list-style-type: none">1. Escuchar la canción “Te quiero yo”.2. Observar los gestos que realizan mis profesoras al interpretar la canción.3. Aprender la letra y los gestos de la canción.4. Sacar varias tarjetas de una caja.5. Ordenar la canción con ayuda de mis compañeros y profesoras mediante tarjetas con símbolos.6. Imitar los gestos que se observa en las tarjetas.7. Interpretar la canción utilizando solamente gestos.	<ul style="list-style-type: none">• Canción: “Te quiero yo”.• fondo de la canción.• caja.• tarjetas con símbolos de la canción.	Conoce la discapacidad auditiva utilizando gestos y símbolos.

Anexo: Canción: “Te quiero yo”: Te quiero yo, y tú a mí, somos una familia feliz, con un fuerte abrazo y un beso te diré mi cariño es para tí... Te quiero yo, y tú a mí, nuestra amistad es lo mejor, con un fuerte abrazo y un beso te diré mi cariño yo te doy...



“TE QUIERO YO”



Te quiero yo, y tú a mí



Somos una familia feliz



Con un fuerte abrazo



Y un beso te diré



Mi cariño es para tí...





Te quiero yo, y tú a mí



Nuestra amistad es lo mejor



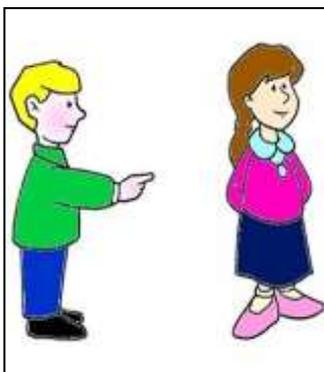
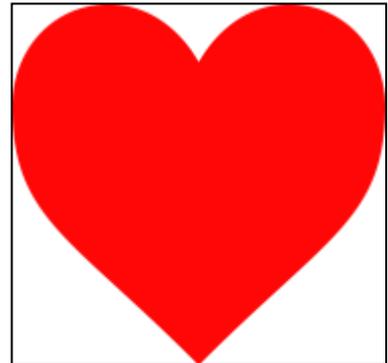
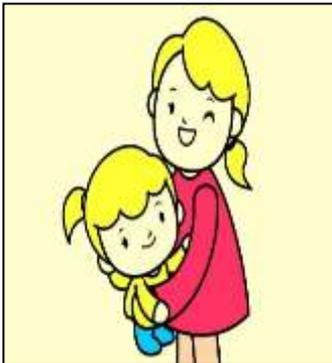
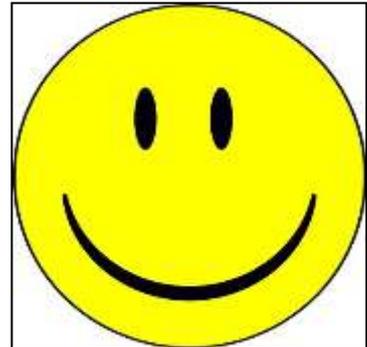
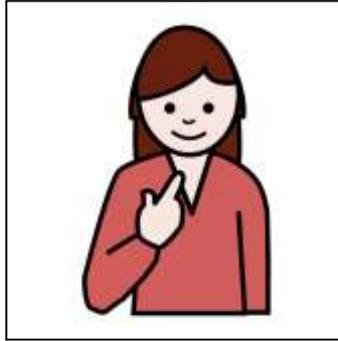
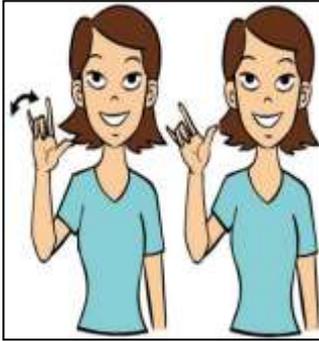
Con un fuerte abrazo



Y un beso te diré mi cariño



Yo te doy...





PLANIFICACIÓN #5

TEMA: La Discapacidad Intelectual.

FECHA: 9-10-16-17 Junio de 2015.

OBJETIVO: Incrementar cierto grado de independencia realizando actividades de la vida diaria utilizando el Método Teacch.

ÁREA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Social Cognición Autoayuda	Realizará actividades de la vida diaria según el método Teacch.	<ol style="list-style-type: none">1. Observar el video “Pin pon es un muñeco”.2. Reconocer las imágenes que me presentan.3. Ordenar las imágenes según el video.4. Asignar un lugar para pegar las imágenes.5. Repasar las tareas junto con la actividad asignada.6. Recibir la recompensa asignada según la actividad cumplida.7. Realizar las actividades de la vida diaria utilizando el método Teacch.	<ul style="list-style-type: none">◆ Video: “Pin pon es un muñeco”.◆ imágenes.◆ velcro.◆ cartulina.◆ silicón.◆ recompensa.	Realiza actividades de la vida diaria según el método Teacch.

Anexo: Video “Pin pon es un muñeco”: Pin pon es un muñeco, muy guapo y de cartón, se lava la carita con agua y con jabón. Se desenreda el pelo, con peine de marfil y al llegar la noche se acuesta a dormir.





PLANIFICACIÓN #6

TEMA: Discapacidades (juegos).

FECHA: 23-24 Junio y 2-3 Julio de 2015.

OBJETIVO: Experimentar mediante el juego y la expresión plástica los diferentes tipos de discapacidad.

ÁREA	DESTREZA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Motriz Fina Motriz Gruesa Social Cognición Lenguaje Autoayuda	Vivenciará las dificultades que presentan las personas con discapacidad mediante juegos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar diferentes imágenes sobre la discapacidad. 2. Conversar acerca de las imágenes. 3. Hacer bolitas con papel crepé. 4. Introducir diferentes bolitas de color en un vaso con agua. 5. Decorar la imagen con las bolitas de papel crepé. 6. Realizar juegos que permitan vivenciar las discapacidades que presentan las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ★ imágenes. ★ papel crepé de colores. ★ vaso. ★ agua. ★ juegos. ★ bufandas. ★ pañuelos. 	Vivencia las dificultades que presentan las personas con discapacidad mediante juegos.

Anexos: Juegos:

- **“Carrera de tres piernas”:** Marcar una línea de partida. Formar parejas y atar la pierna derecha de un niño a la pierna izquierda de otro niño. Ubicar a las parejas tras la línea de partida. Comunicar a los corredores que deben permanecer atados y las "tres" piernas deben ser utilizadas. Dar la señal para comenzar la carrera. Una vez concluida la carrera, la profesora debe preguntar a los niños/as como se sintieron. **(Discapacidad Física)**
- **“La Gallinita Ciega”:** Se agrupa a los niños/as y se escoge a un niño/a para que haga el papel de gallinita ciega. Con un pañuelo se le tapa los ojos, el resto del grupo se coloca a su alrededor cogidos de la mano y sin soltarse. Quien se queda con los ojos tapados se le da varias vueltas mientras se canta la canción: "¡Gallinita ciega, ¿qué se te ha perdido? una aguja y un dedal, date la vuelta y lo encontrarás!". Al finalizar la canción ha de intentar coger a uno de sus compañeros/as y ayudándose del tacto adivinar quién es. Si lo adivina cambiará de rol con el compañero que ha cogido y si se equivoca seguirá siendo gallinita ciega, o se puede optar por elegir a otro/a para que siga... **(Discapacidad Visual)**



Anexo 8: Capacitación a Padres de Familia:

★ Invitación:

UNIVERSIDAD DE CUENCA
ÁREA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN SALUD



INVITACIÓN



TALLER “INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL TRAVESURAS”

Lugar: Centro de Cuidado Diario “Travesuras”.
Fecha: 25-26 de Junio de 2015.
Hora: 18h00 pm.



LE ESPERAMOS

★ Cronograma:

<p style="text-align: center;">CAPACITACION SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015</p> <p style="text-align: center;">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</p> <p>Jueves, 25 de Junio de 2015</p> <p>18H00: Bienvenida a los participantes.</p> <p>18H05: Establecer reglas.</p> <p>18H10: Dinámica #1: Cadena de nombres.</p> <p>18H15: Video Motivacional: “Yo soy”.</p> <p>18H18: Presentación del tema: “Discapacidad”.</p> <p>18H25: Video Motivacional: “No a la discriminación”.</p> <p>18H30: Dinámica #2: Ordena la frase.</p> <p>18H35: Video motivacional “Inclúyeme”.</p> <p>18H45: Presentación del tema “Inclusión”.</p> <p>18H50: Reflexión: Carta de un hijo a sus padres.</p> <p>18H55: Dinámica #3: Descubre el mensaje.</p> <p>18H58: Palabras de agradecimiento.</p> <p>19H00: Refrigerio.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">CAPACITACION SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO INFANTIL DE CUIDADO DIARIO TRAVESURAS CUENCA 2015</p> <p style="text-align: center;">CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</p> <p>Viernes, 26 de Junio de 2015</p> <p>18H00: Bienvenida a los participantes.</p> <p>18H05: Establecer reglas.</p> <p>18H10: Dinámica #1: Cadena de nombres.</p> <p>18H15: Video Motivacional: “No a la discriminación”.</p> <p>18H18: Presentación del tema: “Discapacidad”.</p> <p>18H25: Video Motivacional: “Yo soy”.</p> <p>18H30: Dinámica #2: Descubre el mensaje.</p> <p>18H35: Video motivacional “Inclúyeme”.</p> <p>18H45: Presentación del tema “Inclusión”.</p> <p>18H50: Reflexión: Carta de un hijo a sus padres.</p> <p>18H55: Dinámica #3: Ordena la frase.</p> <p>18H58: Palabras de agradecimiento.</p> <p>19H00: Refrigerio.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN</p>
--	---



★ Tríptico:

ESCUELA INCLUSIVA

Es aquella que respeta, reconoce las diferencias de los estudiantes y se organiza de forma flexible para atender a toda la diversidad.

VALORES QUE LOS PADRES DEBEN TRANSMITIR A SU HIJO/A:

1. Tratar la discapacidad con naturalidad.
2. Educar con valores.
3. Cuidar los términos que se utiliza para dirigirse a un niño/a con discapacidad.
4. Ayudarlo a que se ponga en el lugar del otro/a.
5. Enseñarle la diferencia entre apoyo y compasión.
6. Sé un ejemplo.

“LA TAREA DE LOS PADRES ES: DAR AMOR, CRECER CON FE Y DAR FUERZA PARA MANTENER LA ESPERANZA”

CAPACITACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LAS DISCAPACIDADES A PADRES DE FAMILIA



REALIZADO POR:

Mercy Guzmán
Silvia Mogrovejo
Paulina Pinos

5. Favorecer las interacciones sociales con otros/as niños/as.
6. Los padres pueden facilitar el aprendizaje de sus hijos/as proporcionando apoyo y afecto, acompañando y confortando sus temores o errores.
7. Los padres deben poner límites claros y dar razones del porqué de las cosas.
8. Que los hijos/as expresen sus preferencias, hagan elecciones (ropa, comida) y éstas sean respetadas por los demás.
9. Hacer comprender a los hijos/as que no hay nadie que haga todo mal o todo bien.
10. No utilizar frases o palabras que afecten su autoestima.
11. No hay que pedirle al niño/a con discapacidad que realice cosas que no están dentro de sus posibilidades, ni sobreprotegerlo en exceso. Más bien, hay que ayudarlo a desarrollar sus diversas habilidades.

DISCAPACIDAD

Es una deficiencia física, intelectual, sensorial con la que se nace o se adquiere y puede ser permanente o transitoria.

TIPOS DE DISCAPACIDAD

- Discapacidad físico motora.
- Discapacidad visual.
- Discapacidad auditiva.
- Discapacidad intelectual.



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Son dificultades educativas que presentan los niños, niñas y adolescentes para acceder al aprendizaje con relación a sus compañeros/as.

INTEGRACIÓN

Es el proceso en el que un niño/a con NEE participa en la escuela regular, pero se limita a una integración solamente física (la mesa junto al docente).

INCLUSIÓN

Es un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los/as alumnos/as a través de la participación en el aprendizaje y en la sociedad.



RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA CON UN HIJO/A CON DISCAPACIDAD



1. Los padres deben permitir que sus hijos/as con discapacidad hagan lo que sean capaces de hacer por sí mismos, se arriesguen, cometan errores y aprendan de sus fracasos.
2. Hacerles entender que sus hijos/as son importantes, que participen de las actividades y decisiones familiares para que se sientan valiosos y se incremente su autoconfianza.
3. Valorar las metas y logros de los/as hijos/as y no centrarse en los resultados.
4. Que los padres refuercen cada paso y valoren cada esfuerzo que sus hijos/as realizan.



★ Anexo 8: Fotos:

